LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 Y 8, entlo
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12377 — Madrid, Jueves 25 de Febrero de 1892. — OFICINAS, FACTOR, 7.

¡CARNAVAL!
Ya se acercan las farsas alegres,
ya triunfante sonríe el Dios Momo;
¡Mascaritas, disfraz no hay completo
sin el rico perfume del Congo!
Jabonería Victor Vaissier, París.

ESTADÍSTICA DE LAS GUERRAS

Un periódico parisien publica últimamente un curioso cálculo apropósito de las guerras que han desolado el mundo desde los tiempos modernos. Segun este cálculo, desde la guerra de Troya hasta nuestros dias, no ha pasado año sin guerra en la superficie del globo.

Además, en el curso de cada siglo han sido destruidos unos 40 millones de hombres de 20 á 30 años.

¡Qué espantosas son estas cifras cuando se piensa en las minuciosas precauciones que cada uno de nosotros está obligado á tomar para conservar su salud y no morir hasta cierta edad! Y si todas las medicinas que se emplean, poseyeran la eficacia del **Purgante Géraudel**...

Está reconocido y certificado por muchos ancianos que el **Purgante Géraudel** es indispensable para conservar una salud perfecta y la armonía de las funciones digestivas.

El **Purgante Géraudel** posee esta ventaja inmensa de poder ser tomado de todos modos, ya sea disuelto en un poco de agua, ya sea agregado á café, leche ó chocolate. Para las mujeres y los niños, es el purgante soñado. Además, obra rápidamente sin el menor asomo de cólico. Su sabor agradable lo convierte en golosina. Se vende en todas las farmacias. Precio en Francia: 1'50 franco la caja de 18 purgas. Pueden igualmente dirigirse al inventor, Mr. **Géraudel**, en Sainte Menehould (Francia) que envia gratis y franco de porte dos pastillas de muestra á título de ensayo á toda persona que lo desee.

Madrid: farmacias José Hernández, Dr. Garrido, Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Passapera Campderá, Compañía Ibero-Universal. Por mayor, Melchor García.

EL MÁS AGRADABLE
TÉ CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DOÑA ANgela Echeverria, viuda de Martinez Ubago. Dirigirse lista de Correos, cédula número 11.424.

AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépsicos, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras.

DEPOSITO CENTRAL: BARCO, 18, BAJO.—TELEFONO 1078.

Cuesta tres reales la botella grande, dos las pequeñas, con bonificación de 10 por 100 tomando 12 grandes, y abonándose además por las botellas vacías medio real por las grandes y 10 céntimos de peseta por las pequeñas. Se sirven á domicilio.

ALFONSO TRIVIÑO, dentista.—MONTERA, 29, pl

MENDOZA, PUERTA DEL SOL, 15
Casa especial en artículos de capricho; elegantes menús, **programas de baile** y esmerada confección en trabajos litográficos.

POR FIN DE ESTACION SE REALIZAN sombreros y toda clase de **confecciones** con 20 por 100 de descuento. **Rodriguez. Plaza del Angel 6.**

Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

EGEA
12,—CABALLERO DE GRACIA,—12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.

A LAS SEÑORAS
Acaban de recibirse de Paris en la perfumería de Urquiola, **Mayor, 1**, los últimos modelos de adornos para el peinado griego, en azabache y acero.

EL BOTON DE LA MUESTRA

Nuestro socialismo de cátedra vá en camino de agraciarnos con la primera de sus leyes protectoras de la clase obrera. Ha pasado del Senado al Congreso la ley del descanso del domingo, que ni es ley de descanso, ni de descanso del domingo. Si el Congreso la trasforma, como el gobierno y el Senado han venido trasformando el proyecto desde que salió de la comisión de reformas sociales, imposible prever qué clase de ley será la que llegue á la sanción.

Entre el propósito inicial y la ley sancionada: entre ésta y su resultado práctico, obsérvanse á menudo las mayores incongruencias. Cuando el legislador quiere hacer un Código de justicia militar, resulta que hace saltar á los periodistas desde el Jurado al Consejo de guerra: cuando quiere fumigar Diputaciones con la ley Provincial, resulta que estimula desatadamente la blasfemia y que faculta á gobernadores y ministros para confiscar bienes y recluir ciudadanos sin estrépito de juicio: cuando quiere abolir el censo del elector, resulta establecido el censo del elegible, elevado á una renta enorme, dados los cuantiosos gastos, indispensables hoy en toda elección: cuando quiere castigar el cohecho, penando por igual á cohechado y cohechante, resulta que la propia pena sanciona el secreto y la impunidad de ambos. Pudieran multiplicarse los ejemplos.

Hay, pues, en toda ley artículos expresos en que todo el mundo se ha fijado y artículos suplidos en que no ha pensado nadie. Y es lo singular que aquellos rara vez se cumplen, mientras que estos se cumplen religiosamente. Ocurre esto con mayor razón en las leyes socialistas, atentatorias á la libertad humana. Son, estas del socialismo de cátedra, leyes agresivas, que tienen cierto aire de familia con las bombas explosivas del socialisms iletrado; hieren á quien menos se piensa y no pocas veces al mismo que las prepara.

Unos obreros provocaron la ley pidiendo al poder público el descanso de treinta y seis horas por semana para todos los trabajadores. Ninguna ley existe que prohiba á los peticionarios proporcionarse tal descanso; pero existe una que prohibe imponerlo á ellos y á todos los trabajadores.

El Código penal garantiza al ciudadano la libertad de trabajar y de descansar cuándo y como bien le plazca: lo cual es garantizar la propiedad más incontrovertible: la del hombre sobre sí mismo. La petición de los obreros fué una agresión contra la libertad humana y más especialmente contra la libertad de los obreros. Y no lo dijeron á ciego ni á manco.

¿Qué había de hacer el poder público ejercido por socialistas del Estado? Caer con toda su fuerza del lado del obrero que renuncia su libertad, contra el obrero que sostiene la suya: amparar á quien le reconoce facultad para imponerle un trabajo reglamentado, contra el que le niega facultad para reglamentarle su trabajo: forzar á estos á que se inscriban en las listas de aquellos. Los peticionarios han sido servidos con creces. No impone la ley el descanso de un dia por semana, sino algo más de dos: ni de un dia cualquiera sino precisamente de los domingos y fiestas religiosas. Al no católico se le impone un dia más de descanso: trabajará cuatro dias y ayunara tres. Véase como la ley socialista de protección obrera ha resultado ley de persecución religiosa.

El Código de 1870 garantizó la libertad del trabajo: á su sombra ha crecido una generación que, por lo visto, ha cambiado radicalmente el carácter nacional. Los españoles, á la verdad, no hemos gozado fama de asiduos trabajadores; pero en veintidos años de libertad se ha desarrollado por tal extremo el amor al trabajo, que necesitamos á toda prisa leyes que nos enfrenen dentro de justos y racionales límites. Contristado el jefe del gobierno, ha resumido la situación en una frase lapidaria: «No es licito contratar el suicidio».

Parece que los españoles nos habíamos dado á contratar nuestros suicidios á fuerza de trabajar. Buena prueba de ello los miles de obreros que llegan hasta las verjas de la Huerta y que acosan de contínuo al alcalde en demanda de trabajo: presuntos suicidas á quienes hay que contener *manu militari* mientras no se promulga esta ley salvadora. Cuando se les impongan setenta días al año de huelga legal sobre un centenar de dias de huelga voluntaria ó forzada: cuando por esta combinación ingeniosa trabajen dos dias y ayunen cinco, el trabajo libre, empírico y suicida cederá el puesto al trabajo reglamentado, científico y moralizador de la penitenciaria.

La ley establece principios cuyas consecuencias sacará el socialismo oficial En nombre de un precepto religioso se impone el descanso en el domingo y dias festivos: en nombre de la higiene, el de un dia por cada siete. Pero si el descanso en el domingo y dias festivos es un precepto religioso, el trabajo en los demás dias tambien lo es; la pereza es un pecado capital y la ociosidad madre de todos los vicios. Si el descanso de un dia por cada siete es higiénico, más lo es el trabajo en los seis dias restantes: el trabajo es la sal que preserva de corrupción nuestra vida y nuestra alma. Por donde el Estado, en nombre de la religión, de la higiene, de la tutela eminente que se atribuye sobre el trabajador y su familia, impondrá con perfecto derecho el trabajo en los seis días laborables; y sancionará justamente su precepto con penas seis veces más graves que las que sancionan el descanso. La huelga individual, y con mayor razón la colectiva, se convertirá en delito contra la religión, contra la higiene y contra el orden público. No habrá que inventar nada nuevo para reprimirla. En la Novísima Recopilación existe un arsenal de leyes, acuerdos y ordenanzas contra la vagancia. Y véase cómo la ley protectora del obrero entraña la ley de vagos contra la huelga.

No tiene la ley confianza en la potestad paterna: mayor se la merecen los agentes de orden público. Supone que los padres abusaran de sus hijos menores de diez y ocho años y tiende sobre estos su mano protectora. Prohíbeseles el trabajo en los domingos y dias festivos, aun contra el mandato de sus padres: pero no toda clase de trabajo, sino el que se presta «en los establecimientos industriales y mercantiles así fijos como ambulantes y en las obras de construcción y reparación de edificios». La ley no reza con la multitud de clases de trabajo restante. Convengamos en que por aquí no se ve muy clara la protección de los menores. A quien aquí se protege es á las personas que sienten ofendidos sus principios religiosos con el espectáculo de la fábrica que funciona, de la tienda que se abre, del albañil que trabaja en dia festivo: este espectáculo es el que se prohibe: se protege al timorato y nada más. Lo confirma el art. 3.° cuando veda «el trabajo material en la vía pública ó con alguna manifestación á ella.»

De suerte que el obrero cuyo oficio no pueda ejercerse sino en la vía pública y no sea de los exceptuados por el art. 5.°, se hará en la calle las siguientes reflexiones. «Necesito mi jornal de hoy, día festivo, para mi comida de mañana. Por razones religiosas é higiénicas, agenas á mi voluntad, se me prohibe ganarlo. Heme aquí protegido por el Estado. Veo sin embargo muchedumbre de compañeros de multitud de oficios, muchas tiendas y fábricas que trabajan como siempre ó quizás con más actividad que nunca. Es que se ocupan en cosas de primera necesidad, de comodidad, de lujo, de placer, de vicio, indispensables para los demás ciudadanos. La ley sacrifica la religión y la higiene y el descanso de esos trabajadores á la necesidad, á la comodidad, al lujo, al placer y al vicio de estos ciudadanos; pero yo no puedo hacer ese sacrificio á mi propia necesidad y á la necesidad de mi familia. Gentil manera de administrar justicia.»

Y si este obrero no profesa por desgracia la religión del Estado, su admiración subirá de punto cuando lea el párrafo 2.° del artículo 7.°. Allí verá que el disidente está obligado á abstenerse del trabajo en la vía pública lo mismo y en los mismos dias que el católico; y además queda sometido á sanción penal si no guarda el descanso de un dia por lo menos en la semana. Parece inverosímil, pero así es. Tal vez en aquel enrevesamiento de palabras no se habrá querido decir eso; pero eso se dice. De todas suertes, en él resulta una cosa clara: que los que consta que no profesan la religión del Estado quedan exentos de las penas de la ley en ciertos casos, que no se sabe cuáles sean, y sometidos á ellas cuando no guarden un dia de descanso.

Y aquí late uno de los artículos suplidos de más importancia. El hacer constar que no se es católico es una cuestión previa del juicio de faltas. La declaración del interesado no basta para hacer constar tal cosa. La ley quiere que conste que no es católico, no que conste que él dice que no es católico. No se entra en el gremio de la Iglesia y se sale de él como se entra y se sale en el gremio industrial, por la propia voluntad. La Iglesia recibe en su seno al hombre por medio del bautismo y lo expulsa por medio de la excomunión. Por más criminal que sea y así trabaje el Jueves Santo, el bautizado no deja de ser católico. Para ello es necesaria la declaración solemne de la Iglesia: así se reconoció por el Senado.

Pero la Iglesia no es tan expeditiva como los alcaldes y jueces de menor cuantía. El caso supuesto es un caso de apostasía, gravísimo delito religioso del que conoce la Iglesia en una causa de fé, en juicio criminal eclesiástico ante el obispo, con apelación al metropolitano, segunda apelacion á la Rota y demás apelaciones necesarias ante el propio tribunal, hasta reunir las tres sentencias conformes; y áun por el derecho novísimo, podría apelarse al Papa, como juez universal. Dictada la sentencia de excomunión, la Iglesia relajaria al reo al brazo secular del juez municipal. Causas de fé, juicio criminal por via de inquisición, relajación al brazo secular... volvemos á la Novísima y al título del Santo Oficio de la Inquisición.

No se fijan, ni pueden fijarse las excepciones de la ley. Además de las señaladas, pueden señalarse otras infinitas en el reglamento y en las ordenanzas municipales, á más de las que en cada caso pueden fijar los diez mil alcaldes, fieros ó mansuefactos, de todo el reino. Así lo declaró la comisión en el Senado.

Tenemos, pues, una ley de carácter penal que se alarga, y se encoge á voluntad de los agentes del gobierno. Y aquí se siente otro artículo suplido. El obrero trabajará, el industrial fabricara, el comerciante abrirá ó cerrará su tienda, y el agricultor labrará sus campos cuando y como quiera su respectivo alcalde. ¿Será de extrañar que afluyan los dones á las aras de este poder semidivino á fin de hacerlo propicio? En cuanto á la religión, á la higiene, á los menores, ¡cuán lejos estamos de eso! Pero conste que serán protegidos los obreros peticionarios: para muestra basta un botón.

P. J. MORENO RODRIGUEZ.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo titulado «Literatura finisicular» por DON JOSÉ ALCALÁ GALIANO

ECOS DEL MUNDO

La maravillosa hada de la electricidad nos reserva grandes sorpresas.

Según anuncia la *Revue Universelle des Inoctions nouvelles* se construirán en breve coches eléctricos que ofrecerán grandes ventajas por lo sencillo de su mecanismo, superando en todo á los coches movidos por el vapor y el petróleo.

El primer modelo será un elegante carruaje de 12 asientos.

La reina Victoria va á conferir al príncipe de Gales el título de duque de Kent.

Este título pertenecia actualmente á la reina, que lo habia heredado de su padre cuarto hermano del rey Gorge III.

Leemos en un periódico de Paris, que está representándose en el teatro de Milán un drama sobre los principales incidentes de la vida del general Boulanger.

En el cuarto acto asiste el público á la muerte de Mad. Bonnemains, y aparecen las hijas del general, que perdonan á la moribunda los disgustos que ha dado á su madre.

En el quinto acto se ve el cementerio y la tumba, sobre la cual se suicida el general.

El general Menabrea ha salido de Paris con dirección á sus propiedades de Saboya, donde esperará que se nombre á su sucesor, para despedirse oficialmente del presidente de la república francesa.

El conde de Menabrea, hijo del embajador, se ha naturalizado ya en Francia.

Anulado su primer matrimonio, dicen los periódicos franceses, de los cuales tomamos estas noticias, que el conde piensa casarse con Mlle. Ricchetta, una encantadora joven sobrina de la marquesa de Valdora, que ha sido admirada muchas veces por el Paris elegante, en sus paseos á caballo al Bois de Boulogne.

Este matrimonio no podrá ser celebrado más que civilmente.

Inútil es decir—dice *Le Figaro*—que siendo el general Manebrea un católico de arraigadas creencias no ha prestado su consentimiento para esta boda.

La *Gaceta Alemana*, de San Petersburgo, cuenta que en el pueblo Ardok, en el Cáucaso, existe un individuo de 164 años de edad, que goza de perfecta salud.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«En la prisión de Sing Sing sufrió ayer la última pena en la silla eléctrica el joven reo Charles Macilvaine, asesino del especiero de Brooklyn Christian Wilhelm Luca.

El reo, despues de haber confesado y comulgado devotamente, se dirigió al lugar del patíbulo con resignación. En el último momento suspendió sus invocaciones al cielo para mandar él mismo que soltasen la descarga eléctrica, cuya primera aplicación duró cincuenta segundos. Interrumpida al cabo de este tiempo por orden del doctor Carlos Macdonald, el cuerpo dió algunas señales de animación, ya que no de vida, pues los doctores opinan que ésta, ó á lo menos la conciencia y la sensibilidad, desaparecieron con el primer contacto. Una segunda aplicación de la corriente, que duró treinta y ocho segundos, dió fin al acto primero de la fatídica tarea. El acto segundo fué la autopsia del cadáver, que reveló una conformación normal y saludable de todos los órganos.

El reo se sentó en la silla á las once y diez minutos de la mañana. La intensidad de la corriente aplicada fué en el primer caso de 1600 volts y de 1500 en el segundo.»

En el mismo dia pronunció el tribunal de Nueva York sentencia condenando á morir por la electricidad á Carlyle Harris, estudiante de medicina, acusado de haben envenenado con morfina á Heler Neilson Potts, con la cual estaba casado en secreto.

En Inglaterra se va á hacer una tentativa de reorganización militar, que consistirá en procurar una combinación de los cuerpos voluntarios y de los soldados que, habiendo servido en el ejército permanente, pertenecen hoy á la reserva. Se quiere de este modo obtener unidades tácticas, que con los soldados cumplidos adquieran mayor aptitud militar, y que con los voluntarios conserven ciertas virtudes y dignidad, que desgraciadamente se echa de menos en las filas del ejército inglés, compuesto de mercenarios.

Otra trajedia amorosa:

Berta G., de treinta y un años, se ha suicidado en Berlin, en el cementerio viejo de la Bergstrasse. Llevaba trece años en relaciones con un individuo de la carrera judicial, y habian pasado cuatro desde que Berta y su novio se habian dado palabra de matrimonio; pero el matrimonio se aplazaba de dia en dia, y la novia veía con terror que sus encantos se marchitaban. Sin duda, bajo la sugestión de este pensamiento, puso fin á sus días de la manera trágica que queda dicha.

La gran duquesa Alejandrina de Mecklemburgo cumplió el 22 del corriente ochenta y nueve años. Es hija de la célebre reina Luisa de Prusia, y no sólo es la decana de la casa de Hohenzollern, sino la más anciana de las princesas europeas de familia reinante.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Le Temps llegado últimamente afirma que el estado del pais es bueno en España; pero que no se pagan como se deben las contribuciones.

Los ministeriales se defienden del cargo que les hace la oposición cuando les dice que el gobierno actual no podrá salvar las dificultades presentes, diciendo:

1.° Que las dificultades presentes están heredadas por los déficits de los gobiernos anteriores, y por deudas contraidas por los mismos, puesto que el año pasado tuvo que pagar el gobierno 125 millones de pesetas, y el que viene tendrá que pagar 165 procedentes de obligaciones contraidas por la situación anterior.

Y 2.° Que ahora que se está en el momento de enmendar lo hecho por sus adversarios y para lo mismo se trabaja, el patriotismo no aconseja maldecir la obra de restauración del crédito, sino contribuir á ella, ó no desconocer, por lo menos, que el mal es lo que viene de atrás, y el remedio lo que se procura al presente.

Ya hemos afirmado repetidas veces y está por distintas versiones ratificada la

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del dia 26 de febrero. — San Cesáreo, confesor.

Sale el sol á las 6'40 y se pone á las 5'47.

CULTOS PARA EL 26.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carboneras, donde á las nueve y media de la mañana habrá misa mayor y á las cinco y media de la tarde preces y procesion.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Jesús habrá manifiesto por mañana y tarde.

En la V. O. T. de San Francisco habrá manifiesto por la tarde, predicando don Pedro Pascual.

En San Ginés habrá á las cuatro junta del Apostolado y á las seis ejercicios, siendo orador el Sr. Montaibán.

En los Servitas y San Juan de Dios habrá viacrucis.

La misa y oficio divino son del Beato Sebastián Aparicio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazon en las Niñas de Leganés.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 24 de febrero, 138 hombres, 22 mujeres y 3 niños.—Total, 163.

ASILO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1372 personas.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 24, segun el Observatorio de Madrid, fué de 10'3 grados; la mínima, de 0.

El dia 25 en Madrid ha sido algo nuboso y no excesivamente frío.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana, 10 á las doce del dia y 8 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

DEUDA PUBLICA

Los tenedores de resguardos de depósitos en títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 de la emisión de 1882, constituidos en la Caja general del ramo, pueden presentarse en el negociado de efectos de la misma, Turco, 9, con dichos documentos, de once de la mañana á tres de la tarde, por el orden y en los dias que á continuacion se expresan, á fin de que se haga constar en los mencionados resguardos la numeración de los nuevos títulos que en las respectivas series han correspondido á cada uno, en virtud del canje verificado por los de la emisión correspondiente á 1.° de enero del año actual; debiendo advertir que los interesados que no presenten en el dia señalado el resguardo ó resguardos que posean, podrán verificarlo en los no ferados siguientes al último de este llamamiento.

Dia 25 de febrero, resguardos números 147316 al 149746.

do por cuatro hombres, que remaban con increible vigor.

Durante un momento creyeron que alcanzaban al nadador, que se encontraba casi entre ellos.

Pero entonces levantó un brazo por encima del agua, agitó el pañuelo que llevaba sujeto entre los dientes, y luego, sumergiéndose como un pez, desapareció.

¡Y para no reaparecer!

Magdalena quedó sobrecogida, con el corazón destrozado, sin perder de vista la lucha de aquél hombre que moría por ella, última víctima de aquél drama del cual era ella la triste heroina, cuando sintió que le tocaban la espalda.

—¡Vos!—dijo sorprendida, al ver á Adam Smith.

—El mismo. ¿Me creiais capáz de abandonaros en estas circunstancias?

—¿Cómo habeis venido?

—Por el tren de la noche. Algunos asuntos urgentes me detenian en París... y luego no quería estorbar... ¡Quién es capaz de conocer lo que piensa una mujer! ¡Temía tanto asustaros!

—Vos no me asustáis. ¡Al contrario, me tranquilizáis!

—¿De veras?

Hubo un momento de silencio.

Luego, siguió ella diciendo:

—¿Habeis visto?...

—Sí.

—¡Qué fin tan terrible!

—Me lo esperaba.

—¡Vos!

—Rigaud adivinó que yo os seguía.

—¿Entonces os vió?

—Hablé con él esta mañana. Traté de hacerle desistir de esa resolución... Le ofrecí mi apoyo, una fortuna, para evitaros semejante pena!

—¡Sois muy generoso! ¿Y él, rehusó?...

—Me contestó: «He matado... y me mataré!»

—¡Pobre muchacho!

—Y repuso: «Decidle que deseche esas tristes ideas, que no se considere culpable... ¡Yo odiaba á aquel Mauricio... No por ella, sino por la otra, por Rosa, mi prometida! ¡Me juré que habia de vengarme!... ¡Y lo hice!

Adam Smith, saludando al mar que le servia de tumba, terminó diciendo:

—¡Era un valiente!

El remolcador se separó del *Bretaña*.

La hélice del poderoso buque iba dejando á su paso borbotones de espuma.

Los pasajeros pudieron distinguir que los marineros del buque noruego levantaban en alto un bulto que antes flotaba en el agua. Entonces, los del *Bretaña*, por medio de señales, interrogaron.

Aquellos sacudían la cabeza en señal de pena.

¡El hombre estaba muerto!

Había puesto en morir mucha más energía de la que hubiera necesitado para salvarse.

En aquel momento, el sol de diciembre que iluminó esa escena, se ocultó entre las nubes, y la tierra desaparecía entre la bruma.

Adam Smith se apoderó de las temblorosas manos de Magdalena, las puso entre las robustas suyas, y con emoción extraordinaria en un hombre de su temple, le dijo:

—¡Ojalá, mi querida Magdalena, que el pasado pueda desaparecer de vuestra memoria, como va desapareciendo esa costa de nuestra vista!

XVIII

Variación.

Ocho meses han trascurrido.

Felipe Arbaud, después de pasar algunos días en Pougny al lado de sus amigos, regresó á París para acabar sus estudios.

Y los terminó brillantemente.

Hizo unos exámenes notables.

Muy á menudo, en sus paseos solitarios, vagaba por los alrededores del hotel de Blangy, que estaba deshabitado.

Parecía un sepulcro.

Apenas si de vez en cuando se veía al portero entreabrir la monumental puerta cochera y salir á la calle á hablar un rato con los vecinos, pero no de sus amos, pues era muy lacónico en esto, sino de asuntos indiferentes.

La marquesa estaba en Argel con algunos criados. Josón Kerhoet seguía mereciendo su favor, á pesar de las dudas que concibiera sobre su fidelidad en otro tiempo; Susana, la noncella de su hija, tampoco se había separado de ellas, y continuaban tambien á su lado los más antiguos entre los restantes servidores.

Además, todo lo que el portero podía decir es que su señora habitaba una finca situada en los alrededores de Argel, cerca del palacio de verano del gobernador; que la salud

El contenido de la otra carta era el siguiente:

«Señorita:

»Dejo París por algunos días, más bien por algunas semanas.

»Por los terribles sucesos que acaban de ocurrir, y á los cuales soy ageno, habréis comprendido la causa de mis pasadas tristezas; dichos sucesos os habrán aclarado tambien ciertos puntos oscuros que aparecian en mi conducta.

»¿Qué seremos el uno para el otro, de hoy en adelante?

»¿Enemigos, como lo fueron nuestros padres?

»Esto no es posible.

»Fuí á buscar esparcimiento y tranquilidad á las montañas de Allevard.

»Y no sólo hallé ambos bienes, sino además una felicidad suprema en vuestro dulce semblante. ¡Qué pronto pasaron aquellos venturosos días, tan distintos á los siguientes! ¡Yo, que á costa de mi vida, os evitaría una pena!

»Os digo adiós; me alejo, sí; pero es con el deseo de que, una vez pasados estos duelos, renazcan la tranquilidad y la paz en esa casa; y que vuestra preciosa salud no se resienta lo más mínimo de resultas de tantas penas y emociones.

»Tendréis necesidad de distraeros.

»Rogad á vuestra madre que os lleve á Argel; y allí, bajo aquel cielo tan hermoso y respirando el aroma de los naranjos, debéis permanecer algunos meses; y de seguro volveréis fuerte y alegre, si los votos de mi corazón, profunda y apasionadamente adicto, son algo para vos.

»Adios, señorita Teresa. Perdonadnos y creed que el hermano daría cuanto hay por curar las heridas que, sin él saberlo, ha causado su hermana.

»Adiós, una vez más.

FELIPE.»

Cuando un mozo llevaba esas cartas al hotel de Blangy, el expreso del Havre había ya recorrido la tercera parte del camino.

Al día siguiente, Bouraille, Felipe Arbaud y el acompañante Perez, tomaban en la estación de Lyón el tren que debía llevarlos á Dijón.

El hotel de Blangy estaba entregado á los empleados de pompas fúnebres, que preparaban el entierro del marqués.

La señora de Blangy prohibió toda ceremonia de vanidad y lujo.

Dispuso que los restos de su marido fuesen trasladados á Borgoña, para que fuesen sepultados en el mismo cementerio donde descansaban los restos de su hijo Mauricio, su tío el senador y su cuñado Felipe Valencourt.

Aunque parezca imposible, resulta fácil ahogar el escándalo, por más que se trate de un palacio como aquél, atisbado, cual corresponde á toda casa suntuosa, por la penetrante mirada de la prensa, fija, al parecer, hasta en los más insignificantes sucesos.

París es, probablemente, la única ciudad de Francia, donde se ignora lo que pueda ocurrir en la casa próxima, y el vecino, por lo general, no suele saber qué acontece en el piso contiguo, ni en el de arriba ó en el de abajo del suyo propio.

Se habló poco de los incidentes del hotel Blangy.

Solo se dijo que el marqués había muerto de repente... Y durante ocho ó diez dias se murmuró algo en algunos salones. La murmuración resultaba cruel unas veces, inofensiva y tonta otras y falsas todas, sobre la causa de tan imprevisto desenlace. Algunos suponían la verdad; es decir, que hubo un pistoletazo que puso fin á esa vida tan próspera en apariencia.

El ruido se extinguió rápidamente.

Paris se ocupa demasiado de sus asuntos, de sus intereses y de sus placeres, para dedicar mucho tiempo á los asuntos, intereses y placeres de los demás.

Es una Babel donde los escándalos y la muerte desaparecen muy pronto entre el barullo de los vivos.

A las diez de la mañana encerraban al que se llamó Francisco Valencourt, marqués de Blangy-Cussey, en una triple caja de terciopelo, roble y zinc.

A esa misma hora, en el Havre, «la sirena transatlántica,» la *Bretaña*, el mismo vapor en que regresó Magdalena á Francia, lanzaba en la bahía, que de nuevo iba á dejar, un formidable silbido.

El mar estaba alborotado, el cielo claro, el tiempo frío.

Los espectadores, que de ordinario suelen ser muchos, para presenciar desde el muelle la salida de esos colosos que atraviesan el Océano sin tomar aliento, eran ese día escasos.

Ministerio de Cultura

noticia, que era absurdo el rumor de la formación de un ministerio conservador intermedio.

El Imparcial dice hoy á este propósito lo que piensan los hombres principales del partido liberal, y es que combatirían con vehemencia aquel ministerio, si en algún caso pudiera formarse.

La Epoca tiene prisa por conocer los aranceles de la isla de Cuba, que se están redactando.

Oportunamente los conocerá el colega.

El Sr. Cánovas del Castillo no solicita convenios comerciales, olvidándose de sus deberes. Bien presentes acaba de tenerlos, y los tendrá siempre en todos los asuntos. Y dispuesto constantemente á tratar con Francia el gobierno que preside, defenderá de la misma manera y con la misma energía que acaba de hacerlo la dignidad del país.

Se atribuye al Sr. Salmerón una declaración muy reciente, afirmando que no es posible unión de programa ni de partido, ni lo ha de ser en el porvenir entre centralistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, ni entre ninguno de estos elementos republicanos con el Sr. Castelar.

El Sr. Castelar pasará la Semana Santa y parte de la primavera en las provincias de Levante.

Hay noticias de que se preparan á concurrir á la exposición internacional de pinturas que se celebrará en Madrid el próximo otoño, los más ilustres pintores de Europa.

Parece probable que el sábado próximo pueda terminar la discusión del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar en el Congreso.

El ministro de la Gobernación no podrá salir hoy de casa por consejo facultativo.

No parece probable que se celebren tratados de comercio entre España y las repúblicas suramericanas.

Más fácil sería la celebración de convenios parciales sobre artículos determinados.

La conversación mantenida anoche por los Sres. Gamazo y Silvela, versó exclusivamente sobre economías y sobre asuntos financieros.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera clase de la armada á D. Julián Guanes y Terrero.

GUERRA.—Reales decretos del personal.

GOBERNACION.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de León, por la que suspendió un acuerdo del alcalde de dicha ciudad sobre nombramiento de un empleado de consumos.

FOMENTO.—Real orden aprobando los sueldos reglamentarios y obligatorios de las escuelas públicas, elementales y superiores.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La cuestión Laur Constans en los tribunales.

París 24, 4 t.

Hoy se ha visto el asunto Laur Constans en el tribunal Correccional.

M. Laur ha asistido al acto. M. Constans no se ha presentado.

El presidente preguntó á M. Laur si tiene autorización del Senado para seguir la querella.

M. Laur contestó que no la necesitaba por existir flagrante delito. Declinó después en su abogado la misión de responder á las demás preguntas y esplicar los hechos.

El fiscal expone que el *parquet* no ha fijado fecha para la vista y que espera la autorización del Senado, que debe ser presentada por el demandante, añadiendo que la alegación de flagrante delito es inadmisible y lo mismo la demanda, porque el Senado no autorizaría el procedimiento y el tribunal, en virtud del Código penal, sería degradado por procesar á un senador en estas circunstancias.

M. Andrieux, abogado de M. Laur, sostiene la existencia del flagrante delito, consignando además que M. Laur presentó la querella ante el procurador general dentro de las veinticuatro horas de la comisión del delito.

El fiscal replica negando que exista el flagrante delito, añadiendo que aun cuando existiera, se necesitaría la autorización del Senado, sino para prender al menos para procesar.

Rectifica M. Andrieu, insistiendo en sus juicios.

Después de una corta deliberación, el tribunal sentencia afirmando en los considerandos que se necesita la autorización y negando la existencia de flagrante délito; por consecuencia la citación quedó anulada y M. Laur ha sido condenado al pago de las costas.—*R. Blasco.*

Pesquisas infructuosas.

París 24, 8'50 n.

Continúan las pesquisas buscando los autores de los cartuchos de dinamita, pero sin nuevos resultados.

Créese que los anarquistas, prevenidos con tiempo, han expedido los cartuchos que les quedaban á sus compañeros de Bélgica, España é Italia.—*R. Blasco.*

Próxima huelga de mineros.

Londres 24, 5'42 t.

Según telegramas recibidos, hoy se comunicó á los operarios de las minas de la provincia de Nollingham que dentro de quince días deben dejar los trabajos, según la resolución adoptada en la conferencia de Manchester.

Veinte mil hombres se quedarán sin trabajo con este motivo.—*Dalziel.*

La política francesa en Marruecos.

Londres 24, 4'25 t.

Telegramas de Tánger anuncian que en vista de los avances hechos por Francia para apoderarse, como si fuera suyo, del Figni, el sultán está resuelto á adoptar una política de resistencia para defenderlo, considerándolo territorio marroquí.

Desde Fez ha enviado uno de sus ministros á Tánger para que conferencie sobre este asunto con los representantes de todas las potencias extranjeras representadas en el imperio.

También se han recibido noticias, que producen aquí cierta excitación, de que el sheriff de Wassan, antiguo protegido del gobierno francés, trata de anexionar á Francia las tribus marroquíes inmediatas á la frontera argelina cerca de Ain-Sefra.

Los trabajos con los jefes de dichas kabilas van muy adelantados.—*Dalziel.*

NACIONALES.

Salvoechea conducido al juicio oral.

Cádiz 24, 1'20 t.

Salvoechea salió de la cárcel una hora antes de lo anunciado, y fué conducido á la Audiencia en un coche familiar, corridas las cortinas y acompañado de un capitán y dos números de la guardia civil.

Multitud de gente seguía al coche.

No hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

El acto que ha de verificarse en la Audiencia, ha despertado gran expectación.

Numeroso público, en actitud pacífica, se agolpa en los alrededores del edificio.

Afírmase que Salvoechea irá á Jerez á responder ante el consejo de guerra de los cargos que se le hacen.—*El Corresponsal.*

Juicio oral.

Cádiz 24, 4'30 t.

Ha comenzado el juicio oral.

Una pareja de la guardia civil se colocó á la derecha de Salvoechea.

Hay numerosa concurrencia en los alrededores del edificio.

La sala de audiencia se halla llena de público, asistiendo abogados, periodistas y corresponsales de la prensa.

Comienza el acto por el interrogatorio de Salvoechea, que contestó sereno y correcto, diciendo que no considera delito lo ocurrido; cree que debe al juez iguales consideraciones que á cualquier otro ciudadano.

El acusador fiscal mantiene sus conclusiones.

La defensa pide la libertad del procesado.

El fiscal, Sr. Ortega Morejón, pronuncia un notable discurso, defendiendo la necesidad de los respetos sociales á la representación de la ley, y considerando necesarias las prerrogativa de la justicia para el orden y harmonía de las sociedades.

El abogado defensor, Sr. Portela, niega que Salvoechea tuviera intención de inferir ofensas al representante de la ley negándole el saludo, por entender que dicho representante debió saludarle primero.

Dice la defensa que Salvoechea es un hombre falto de equilibrio mental, como lo prueban sus actos antiguos y recientes.

El despejo de la sala hízose después con orden.

El público se precipitó á la puerta para ver á Salvoechea á la salida, y entonces se oyó algún viva á la anarquía.

Salvoechea entró en un coche, que partió á escape, impidiendo así que el público le siguiera.

No ha ocurrido ningún accidente desagradable.—*El corresponsal.*

Las inundaciones.

Córdoba 24, 9 n.

A consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días, se ha desbordado el río Guadajoz en las inmediaciones de Baena.

Se inundaron las calles, teniendo necesidad de desalojar las casas como medida de precaucion, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Las aguas arrastraron el puente nuevo situado al Norte de la villa.

El alcalde de Iznajar participa lleva una crecida de tres metros sobre su nivel ordinario el río Genil, que atraviesa por el término municipal de dicha población.

El tren correo ascendente de Málaga quedó detenido en Aguilar por descarrilamiento de otro especial de mercancías.

Ha descendido dos metros el Guadalquivir.—*Escamilla.*

Varias noticias.

Cáceres 24, 6'25 t.

El asunto de la Diputación continúa en igual estado.

Las circunstancias nada favorables para esta plaza, obligará á la sucursal del Banco de España á cerrar todos los créditos.

La compañía de ópera, en la que figura la eminente tiple Emma Nevada, ha ofrecido dar en esta de cuatro á cinco funciones, poniendo por condición llegue el abono á cubrir diariamente 1500 pesetas.

Dúdase pueda conseguirse esa suma por las condiciones y capacidad del teatro.—*El corresponsal.*

Propaganda socialista en Asturias.

Oviedo 24, 7'4 n.

Espérase con seguridad que el viernes, en el tren correo, llegue á esta población el socialista Pablo Iglesias.

Le recibirá una comisión de obreros.

Daré detalles de su estancia aquí.—*El corresponsal.*

Un suicidio.

San Sebastián 24, 7 n.

Agustín Murillo y Ruiz, labrador de la provincia de Logroño, y de cincuenta años de edad, se arrojó esta tarde desde el puente de Santa Catalina al mar.

Dos veces se le arrojaron salvavidas que no pudieron engancharle. Una lancha recogió el cadáver.

Registrado éste, se encontró en los bolsillos de la ropa la cédula personal y 60 pesetas; 5 duros en oro y dos billetes del Banco de 100 pesetas uno y de 50 el otro.

El suicida llegó aquí el día 22, y se hospedaba en la calle de Santa Ana, en casa de Ignacio Elecegui.—*El corresponsal.*

Mercados.—Juicio oral.

Valladolid 24, 9 n.

Continúa la desanimación en los mercados de trigos.

Las operaciones son escasas.

Los centenos suben bastante. Se hacen transacciones en grandes partidas.

Mañana empezará el juicio oral del crimen de la Flecha.—*El corresponsal.*

La Diputación provincial de Zaragoza.

Zaragoza 24, 7'5 t.

Al comenzar la sesión en la Diputación provincial se promovió un incidente respecto á si la sesión del lunes fué suspendida ó levantada.

El gobernador declaró que fué suspendida.

Los secretarios de la mesa afirman que fué levantada.

Los diputados de oposición piden que se lea el acta, y el gobernador se niega á ello, por entender que aquella lectura significa tanto como declarar terminada la convocatoria.

Sobre este parecer promuévese una discusión entre el gobernador y los diputados, entendiendo el gobernador que la sesión de hoy es continuación de la del lunes, aunque en ésta se hubiera dicho que se levantaba.

La mayoría de los diputados hacen constar su protesta, rogando que figuren en el acta las manifestaciones del gobernador.

Continuando la discusión de este incidente, un diputado conservador pide que se ponga á votación si la sesión del lunes se considera levantada ó suspendida.

Algunos diputados republicanos hacen manifestaciones contrarias á la votación, por entender que ésta sería un voto de censura á la presidencia, cosa que no les permite la ley.

Sin embargo, se hizo la votación, y la mayoría declaró que el gobernador levantó la sesión.

Este dió por terminada la convocatoria, supuesto que así lo había acordado la mayoría.

La convocatoria tenía por exclusivo objeto formar el presupuesto adicional y acordar lo que proceda, respecto á los actos de dos diputados recientemente elegidos. Nada se ha resuelto, y discúrrese ahora de quién será la responsabilidad de no presentar en tiempo oportuno el presupuesto adicional.

El gobernador y la Diputación son incompatibles.—*Fondevila.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Roma 24.

El embajador de España, señor marqués de Pidal, ha presentado hoy sus respetos y felicitado á S. S. León XIII con motivo de ser aniversario de su elección y coronación.

París 24.

Los representantes de los comités franceses y extranjeros para la defensa de los intereses de los tenedores de rentas portuguesas, en su reunión de hoy han resuelto que varios delegados de dichos comités vayan á Lisboa, así para el estudio exacto de la Hacienda portuguesa, como para escuchar las proposiciones que haga el gobierno portugués.

París 24.

Así en la embajada como en el consulado general de España, no hay noticias, síntomas ni temores de que pueda ser posible un ataque de los anarquistas. El duque de Mandas no ha solicitado, por tanto, del gobierno ninguna medida protectora.

Berlín 24.

Una reunión pública organizada en Brunswich por los obreros sin trabajo, ha dado origen á algunos desórdenes, en los que la policía ha sido maltratada por los manifestantes, y acometida con piedras, cacharros y botellas á los gritos de «¡Mueran esos perros!» La policía tuvo que atacar á los manifestantes haciendo uso de las armas.

NOTICIAS

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha facultado á los párrocos, ecónomos y rectores de las iglesias abiertas al culto público, para que expongan solemnemente á su Divina Majestad, el domingo, lunes y martes de Carnaval, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, debiendo invitar á las congregaciones religiosas establecidas en las respectivas iglesias y á las personas piadosas, para que velen al Santísimo Sacramento durante las horas que esté expuesto.

Los diputados de las provincias olivareras se reunieron ayer tarde, examinando dos proposiciones: una para que se excluya del pago de tributos á los olivos que se hielan y no dan fruto, y otra para que se persigan las falsificaciones de aceite que no sean de oliva.

Se habló mucho de estas proposiciones, pero nada se acordó en concreto, aplazándolo para otra reunión.

El tren correo ascendente salió ayer de Córdoba á las tres y cincuenta minutos de la tarde, no habiendo enlazado con el de Málaga y Granada, por traer éste una hora treinta minutos de retraso, á causa del descarrilamiento de un tren de mercancías en Aguilar, cuyo hecho ocurrió á las tres y veinticinco minutos de la tarde.

A las cuatro y treinta salió de Córdoba un tren especial para Madrid, conduciendo la correspondencia y pasajeros de Málaga y Granada.

Un tanto restablecido de su indisposición el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, asistirá hoy al Consejo que presidirá S. M. la reina regente.

Por prescripción facultativa, es posible, sin embargo, que por uno ó dos días el Sr. Linares no pueda asistir á las Cámaras.

Han sido destinados al penal del Peñón de la Gomera los reos Macías, *el Maestro de escuela* y *el Madrileño*, sentenciados á cadena perpetua por el consejo de guerra celebrado últimamente en Jerez.

El sábado 27 debutará en el teatro de la Zarzuela la compañía infantil de zarzuela y baile, bajo la dirección del maestro D. Juan Bosch.

Los pequeños artistas cuentan de cuatro á doce años el que más, desempeñando todo el repertorio moderno de un modo magistral. La compañía inaugurará sus tareas con las zarzuelas en un acto *La leyenda del monje*, *Ya somos tres* y *Certamen nacional*, obras cuya interpretación ha sido un verdadero éxito en todos los teatros de España.

Las localidades para la primera función se expenden en contadnría á las horas de costumbre.

—Mañana viernes se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la primera tiple cómica, Leocadia Alba, con una variada función, en la cual, y en obsequio á la beneficiada, tomará parte el popular primer actor cómico Julio Ruiz, que interpretará el monólogo titulado *Recuerdos del mundo.*

Las personas que han encargado localidades para esta función se servirán recogerlas antes de las doce de la noche de hoy, con objeto de complacer al numeroso público que las tiene solicitadas.

El señor ministro de la Gobernación se encontraba ayer por la mañana algo más mejorado del fuerte catarro que padece y abandonó por algunas horas el lecho, pero tuvo después que volver á él por prescripción facultativa.

Aunque afortunadamente no ofrece cuidado la indisposición que le aqueja, es bastante molesta y pertinaz, por lo que no podrá salir á la calle tan pronto como era de desear.

Desde su casa se ha ocupado de lo más importante de los asuntos del día.

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento del señor marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. Castelar obsequió ayer con un almuerzo á los Sres. Moret y García Monfort.

Hoy saldrá de Madrid, con dirección á Alemania, el señor conde de la Corzana.

Los representantes de la provincia de Lérida se reunieron ayer para estudiar los medios de que pueda subastarse pronto la construcción del Noguera-Pallaresa.

Los diputados por Vizcaya han visitado al ministro de la Guerra, hablándole de sus pretensiones relativas á las facultades de las misiones.

En Medina del Campo se ha realizado la función de los republicanos federales, progresistas y centralistas, bajo la denominación común de «Republicanos.» Han sido nombrados jefes honorarios del comité los señores Pí, Zorrilla y Salmerón.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., ha sido breve y de escaso interés, porque en el transcurso de la última semana no ha ocurrido cosa de importancia en la vida política de nuestro país.

El ilustre jefe del gabinete, ciñó su acostumbrado discurso á referir someramente el estado de las tareas parlamentarias, diciendo que el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar había vencido ya en el Congreso los obstáculos principales que se ofrecían á su aprobación, y que el dictámen relativo al arreglo comercial con los Estados Unidos, no daría ocasión en el Senado á muy empeñados debates.

El hecho de hallarse enfermo con una fluxión el señor ministro de Gracia y Justicia, impedirá que en el día de hoy explane el reverendo obispo de Salamanca la interpelación que confidencialmente le ha anunciado acerca de las publicaciones y predicaciones anarquistas y de los libros y folletos ofensivos á la moral.

Se atribuye á los prelados que tienen asiento en el Senado el propósito de hacer sobre esto con decisión una verdadera campaña.

La crisis francesa fué otro de los temas del discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

El gobierno no tiene sobre ella más noticias que las que ya son del dominio público.

El fracaso de Mr. Rouvier es un detalle favorable al restablecimiento de las relaciones comerciales entre Francia y España, pues es sabido que dicho hombre público presidió la comisión del Senado y mostróse más intransigente proteccionista que el mismo Mr. Meline.

El gobierno español espera la solución de la crisis, para ver el giro que conviene dar á los asuntos pendientes con la nación vecina, pero se equivocan por completo los que creen que pueda realizarse acto alguno que no se amolde á lo que exigen el decoro y la dignidad del país.

Para el arreglo de nuestras relaciones comerciales con Francia, es ante todo preciso que la experiencia demuestre á nuestros vecinos que perjudica á sus intereses el actual estado de cosas.

Mientras esto no suceda, parecen vanas ilusiones cuantas noticias optimistas se hayan circulado.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de los trabajos que en su departamento se llevan á cabo para ultimar los aranceles de la Isla de Cuba.

A dicha rsforma seguirá de modo inmediato la de las ordenanzas de Aduanas.

Los ministros no pusieron á la firma de S. M. decreto alguno.

***

Reunidos despues en la secretaría de Estado, examinaron el expediente para la construcción en Cádiz de la carabela que la marina militar consagra á la memoria del insigne almirante.

Con la aprobación del expediente, vino el acuerdo de consultar al Consejo de Estado sobre la adquisición de materiales por gestión directa.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber aumentado la recaudación de contribuciones é impuestos en el trimestre actual. El gobierno excitará más y más el celo de los delegados para que los ingresos del Tesoro sigan creciendo:

Los ministros estudiaron después algunos detalles del presupuesto de ingresos, formulando acuerdos en el sentido de vigorizar los orígenes de renta y de mejorar el proyecto sometido ya á la deliberación del Congreso de los Diputados.

Los Sres. Gos-Gayón, Montojo y Elduayen no han asistido al consejo, por hallarse enfermos.

El Sr. Linares Rivas concurrió, no obstante ser poco satisfactorio el estado de su salud.

EL CRIMEN DE ZARZALEJO

Ayer tarde se dijo en Madrid, que en el vecino pueblo de Zarzalejo se había cometido un crímen, con circunstancias verdaderamente horribles.

Inmediatamente salió para El Escorial, en donde radica el juzgado instructor, nuestro querido compañero de redacción Sr. Mestre y Martínez, el cual, con su acostumbrada diligencia, nos remite las noticias telegráficas que damos á continuación:

Hallazgo del cadaver.

Escorial 24, 12 n.

Acabo de llegar, y mi primer cuidado es procurarme cuantas noticias pueda respecto al crímen.

Lo que por aquí se dice, y que traslado respetando el secreto del sumario y ofreciendo rectificar, si fuere preciso, es que en la semana última desapareció de Zarzalejo D. Rafael Palomo, juez y fiscal municipal que había sido en el referido pueblo.

La familia, aunque algo alarmada, no dió cuenta á la autoridad de la desaparición, pasándose así tres días, sin que tratasen de averiguar su paradero.

Reuniróse por fin ayer, acordando buscarle, y encontrando el cadáver del infortunado Palomo, en término de Robledo, pueblo inmediato al de Zarzalejo.

El cadáver fué hallado en posición supina, con la cara tapada con un sombrero, una oreja partida y machacaca la cabeza, al parecer á palos y golpes de piedra.

Los primeros rastros de sangre que se encontraron estaban á bastante distancia del muerto, y en término de Zarzalejo, en donde se supone debió ser asesinado.—*Mestre Martínez.*

Indagaciones.

Escorial 12, 35 m.

Cuéntase en esta villa que el cadáver de Palomo fué encontrado por sus propios hijos, quienes fueron los primeros en dar parte á la autoridad local de Robledo.

Los hijos del interfecto manifestaron que desde luego echaban de ménos el abrigo que su padre acostumbraba usar,

XVII

El fin de un valiente.

Cuando el carruaje en que iba Magdalena salió de la calle de Séze para dirigirse á la estación de San Lázaro, un hombre que se hallaba sentado detrás de los cristales de una cervecería, á la esquina de la calle Vignon, lo siguió con la mirada, y dejando una moneda sobre la mesa de mármol, salió precipitadamente.

Era Juan Rigaud.

Este tenía buenas piernas; por más que no suele ser muy difícil seguir un coche de alquiler.

El guarda de Blangy, si hubiese querido, hubiera adelantado al carruaje de Magdalena.

Pero se contentó con no perderlo de vista y entrar al mismo tiempo que ella en la estación.

Magdalena se apeó.

Llegaba con un cuarto de hora de anticipación.

Buscó quien recogiera el equipaje y tomó el billete.

Cuando ponía el pie en el primer peldaño de la escalera que conduce á las salas de viajeros, oyó que con voz conmovida le decían:

—¡Señorita!

Ella se volvió en seguida.

Juan Rigaud estaba á su lado.

Magdalena reprimió un ligero movimiento de sorpresa.

—¿Os vais?—dijo él.

—¿No os lo había dicho ya?

—Es cierto.

—¿Adónde os dirigís?

—Voy al azar.

—¿Quiere decir que no nos volveremos á ver?

—Es probable.

La actitud de Juan Rigaud no era amenazadora, sino profundamente triste.

—Estaba junto á vos cuando habeis pedido el billete—repuso,—y sé el fin de vuestro viaje.

—No hago de ello un misterio.

—Repito que me hallaba á vuestro lado.

—¿Y bien?

—Vais al Havre. Podeis decírmelo. Yo no quiero atormentaros ni ser molesto.

—Efectivamente, voy al Havre.

—De ahí salen los buques para América.

Magdalena inclinó la cabeza.

—Por lo tanto, ¿os embarcais?

—Es posible.

—¿Mañana?

—Mañana, sí.

—¿A qué hora?

—A las diez.

—Gracias.

—¿Eso es todo lo que deseábais saber?

—Todo. Me vereis todavía una vez antes de partir.

—¿Dónde?

—Fijáos bien y lo sabreis.

—¿De modo que no quereis seguir mis consejos?

—No puedo.

—Todo es posible cuando hay valor.

—Una sola cosa hubiera podido dármelo...

—¿Cuál?

—Vuestro afecto.

—¡Lo teneis!

—Lo decís por bondad... pero no de corazón.

—Os lo juro.

—¡No jureis, y buen viaje!

—Reflexionadlo bien, Rigaud—dijo ella con dulcísima voz.—Optareis por el mejor partido. Acordáos que no teneis más que hacerme una indicación...

El silbido de la locomotora anunció que no había tiempo que perder.

Dirigió al guarda una mirada de tierna piedad, salvó muy deprisa los escalones, corrió hacia el andén, subió al tren y se instaló en un compartimiento de primera.

Al atravesar por las salas de espera, y siguiendo la fila de vagones, buscaba con la mirada á alguien que no encontró.

Un minuto despues, Juan, también, subía la escalera y entraba en un coche de segunda.

Habia advertido á Magdalena que lo vería una vez más ántes de partir.

Esta idea la preocupaba.

¿A qué iría ese hombre al Havre, si nada tenía qué hacer allí?

No lo vió al llegar, y tampoco al dirigirse al hotel Continental, á media noche, ni por la mañana al ganar la bahía para embarcarse en el *Bretaña.*

Tampoco vió á Adam Smith, ni al fiel mulato, cuya estatura no podía pasar inadvertida.

Se encontraba, pues, sola, abandonada, como cuando partió años ántes en busca de

esos vengativos medios que tan útiles como funestos fueron para sus adversarios.

Se opoderó de ella un gran desaliento.

La mujer victoriosa iba triste como si fuera la mujer más débil y desamparada.

¡Más triste aun, puesto que no había sacado de su triunfo sino decepciones y arrepentimientos!

Su alma era demasiado noble y demasiado tierna para esas luchas sin piedad que acaban en lágrimas y duelo.

Jamás había comprendido mejor que entónces los prudentes consejos de su hermano.

¡Cuánto echaba de menos la tranquilidad de su modesta casa de Jonceray, donde vivió tantos años feliz, rodeada de sus amigos de Pougny!

Allí fué donde halló la calma, después de las amarguras de la infancia.

¡Su abandono, su voluntario alejamiento, la abrumaban!

Necesitaba sostén, y nadie se hallaba á su lado.

¡Si al menos estuviera allí ese Adam Smith, la hubiera consolado con su buen humor y su franca y sólida amistad!

Pero debió quedarse en París, puesto que no lo había visto ni en el tren, ni en el hotel ni en el buque.

¡Ocho días de angustiosa soledad entre el mar y el cielo!

He ahí lo que la esperaba.

Se arrepintió de su determinación.

Esa mortal semana, á solas con sus ideas, la asustaba.

Pero ya no era tiempo de retroceder.

El *Bretaña* se puso en marcha.

Ya había dejado la bahía y entraba en el puerto.

Nada hay tan majestuoso como esos gigantescos buques avanzando lentamente, para emprender una larga batalla contra los peligros del Océano.

Sin poderlo remediar, todos los que presencian esos primeros movimientos se sienten conmovidos, y callan en señal de respeto.

A un extremo del muelle había un hombre que seguía atentamente los movimientos del vapor.

Apoyado en el pretil, su ardiente mirada buscaba con afán una fisonomía entre las de los pasajeros.

A medida que el *Bretaña* iba acercándose al sitio en que él estaba, crecía su emoción como si cada avance del buque cortara los pocos minutos que le quedaban de vida.

Al fin distinguió á la que ansiaba ver.

Estaba sola, puesto que podemos encontrarnos solos entre el barullo de los boulevares ó entre multitud de viajeros.

Estaba sola, porque se consideraba perdida entre esa gente extraña, desconocida, con quienes se codeaba.

Ella tambien buscaba á alguien; buscaba á un hombre, que no veía, en aquel muelle adonde los desocupados del Havre, los parientes y amigos de los viajeros, acudían para enviarles el último adiós.

Se preguntaba sin temor, puesto que era valerosa, si le sucedería algún percance cuando Rigaud la viera, si ella tambien estaría destinada á recibir un balazo antes que el *Bretaña* saliera del puerto.

Conocía muy bien la pasión que había inspirado á Rigaud.

¿No la dijo el día antes que le vería una vez antes de partir?

Pues la hora de partir era aquella.

Momentos después se hallaría lejos de allí.

Aquel era, por lo tanto, el momento decisivo.

El buque se alejaba del puerto.

De repente experimentó una violenta sensación.

Muy cerca de ella, y colocado al extremo del muelle, como ya hemos dicho, acababa de reconocer al guarda.

Con el sombrero en la mano, la dirigió un saludo, que ella devolvió tratando de sonreir.

Y agitó el pañuelo para decirle adiós.

En aquel instante sonó el cañonazo de salida. La humareda se elevó al cielo.

Antes que los que estaban á su lado pudieran advertirlo, se quitó la chaqueta y la arrojó al suelo.

Luego, salvando de un salto el pretil, se echó al agua.

Se oyó un sordo clamoreo.

Un buque de tres palos, noruego, que esperaba en la rada á que el vapor se alejara, echó los botes al agua y los envió en socorro de aquel desgraciado que buscaba la muerte.

Pero cuánto más se esforzaban los marineros por salvarle, más empeño ponía él en evitar todo auxilio.

Durante veinte minutos, los pasajeros del *Bretaña* y los curiosos del muelle asistieron al conmovedor espectáculo de ver á un desesperado que intentaba alcanzar al vapor y huir de sus salvadores.

Cada bote del buque noruego iba tripula-

Día 27 de idem, resguardos números 149755 al 162966.

Día 29 de idem, resguardos números 162977 al 170897.

Día 2 de marzo, resguardos números 170921 al 174251.

Día 3 de idem, resguardos números 174260 al 175233.

Día 5 de idem, reguardos números 175238 al 177245.

Día 7 de idem, resguardos números 177247 al 178718.

Día 9 de idem, resguardos números 178719 al 180080.

Día 10 de idem, resguardos números 180082 al 181175.

Día 12 de idem, resguardos números 181187 y siguientes.

Al mismo tiempo se advierte al público que habiendo sido ya presentados al canje por la citada caja general todos los títulos que en la misma existían, correspondientes á la referida deuda y primera emisión, sólo serán admitidos en lo sucesivo, sea cualquiera la clase de depósito que se trate de constituir, los que pertenezcan á la última ó sea la de 1.° de enero del corriente año.

CASAS DE SOCORRO

En el día 24 se asistieron en las de esta capital 91 accidentes: 18 graves, 57 leves y 16 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 24 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 63 cadáveres y 5 fetos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de febrero.—Parada: 2.° batallón de Cuenca y 2.° batallón de Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Salvador Clavijo.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Leopoldo Manso.

Guardia del Real Palacio: 2.° batallón de Cuenca, 8.ª sección del 5.° de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Jacinto Martínez Dabán.

Imaginaria: Señor teniente coronel de León, D. Francisco Pozo.

Visita de Hospital: 2.° de Zapadores, 6.° capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: 1.° y 2.° capitán de Manila.

MONTEPIO MILITAR

En los días 1 al 5 de marzo próximo, 9 horas de una á 3 tres de la tarde, se verificará en la Caja de la Asociación mutua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, núm. 7, 2.° izqda., el pago de las pensiones de Montepío, correspondientes por febrero actual á las viudas y huérfanos cuyo derecho al cobro haya sido declarado por la Asamblea.

En los mismos días y horas percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo, los herederos de los socios de la Mutua, según turno establecido, que hayan sido avisados por la Secretaría general de la Asociación.

y dinero en sus bolsillos, que generalmente llevaba.

La indignación del pueblo no tuvo límites, empezando á circular diversos comentarios respecto á tan misterioso crímen.

Inmediatamente se presentaron al levantamiento del cadáver, el juez de instrucción del Escorial, Sr. Estirado, y la guardia civil, sorprendiéndole al juez, en primer lugar, que las huellas y manchas de sangre estuviesen en término de Zarzalejo, y el cadáver en el de Robledo, indicio que le movió á sospechar que el autor del hecho fuese vecino de Zarzalejo, y no de Robledo.

En los primeros momentos fueron detenidos seis ó siete vecinos de Zarzalejo, entre ellos un yerno de Palomo, habiendo sido á las pocas horas puestos en libertad, excepto dos individuos á quienes se ha incomunicado.—*Mestre Martinez.*

Los Caribes.—Supuesta causa del crímen

Escorial 25, 1 m.

A los dos detenidos é incomunicados en esta cárcel los llaman los *Caribes*. Dicen que uno de ellos es de carácter antipático y repulsivo. Este parece que hace varios meses tuvo una cuestión con el asesinado, por un asunto judicial, y cuéntase que juró vengarse de él, por haber tenido que pagar dos pesetas, como costas, del juicio celebrado.

Acabo de hablar largamente con dos vecinos de Zarzalejo, los que me dicen que Juan Mujena (a) *Caribe*, seguía hace tiempo los pasos á Palomo y que le había amenazado de muerte.

He procurado tener una entrevista con el juez instructor de la causa, Sr. Estirado, no habiendo podido conseguirlo por estar instruyendo las primeras diligencias en Zarzalejo.

Es opinión unánime que pronto se descubrirá al autor del crimen y los móviles que le indujeron á cometerle.

Este honrado vecindario está hondamente preocupado y desea el esclarecimiento del hecho.

El secretario de la causa, Sr. Pico, los jueces municipales de Robledo y Zarzalejo, y la guardia civil, secundan admirablemente las discretas y acertadas disposiciones del juez instructor Sr. Estirado.

Lo avanzado de la hora me impide seguir adquiriendo noticias, que después comunicaré.—*Mestre Martinez.*

Escorial 25, 11'10 m.

Acabo de regresar de Zarzalejo, en cuyo pueblo he tenido ocasión de apreciar la indignación del vecindario por el crimen cometido en la persona de D. Rafael Palomo.

Las recriminaciones de todos dirígense sobre Juan Mujena (a) *Caribe*, sujeto de muy sospechosos antecedentes.

En su casa ha encontrado el juzgado un abrigo perteneciente á la víctima y de que los hijos de éste notaron la falta, cuando encontraron el cadáver.

Según ya he dicho, el abrigo está manchado de sangre.

En la habitación del *Caribe* se han encontrado también varios efectos que se cree proceden de un robo hecho á la Compañía del Norte.

La víctima, D. Rafael Palomo, era una persona honradísima y era muy querido de los vecinos de Zarzalejo, á quienes socorría con frecuentes limosnas.

En el pueblo refiérese públicamente cómo tuvo lugar el crimen, lo cual repetiré con toda clase de reservas.

Dícese que el ex juez y ex fiscal Palomo, en ocasión de estar visitando una finca rústica, encontróse repentinamente con *Caribe*, el cual, desde horas antes, le estaba aguardando oculto tras unas matas.

De pronto lanzóse sobre él, y dándole un garrotazo en la nuca, le hizo caer en tierra.

—¡Por Dios!—exclamó la víctima indefensa.—¡No me mates!

Según se cuenta, *Caribe*, ciego de cólera, contestó:

—¡Ahora me las has de pagar!

Y comenzó á darle golpes con el garrote, machacándole después el cráneo con una piedra.

Palomo no pudo defenderse, por haber sido sorprendido y por estar imposibilitado del brazo izquierdo.

El vecindario de Zarzalejo ha asistido hoy á la misa de *Requiem* que se ha celebrado por su protector Palomo.

Hace media hora que ha regresado de Zarzalejo el juez instructor, el cual dirígese á la cárcel á recibir declaración á Juan Mujena (a) *El Caribe*, y á otro preso, también apodado *El Caribe*, por ser amigo íntimo del Juan.—*Mestre Martinez.*

Escorial 25, 12 t.

El juez de instrucción, Sr. Estirado, acaba de celebrar un careo entre *Caribe* y otro sujeto que vió al presunto asesino á corta distancia del sitio en que se encontraba el cadáver de Palomo.

Parece que *Caribe* se ha mostrado vacilante y aturdido ante las manifestaciones del sujeto que le vió.

Sospéchase que la cantidad robada haya sido de 200 pesetas, pues era el numerario que generalmente llevaba la víctima consigo.

Caribe y el otro sujeto, llamado Felipe García, eran tan íntimos, que ámbos tenían relaciones con una misma mujer.

El García no era sabedor del proyecto y ha sido detenido por su amistad con *Caribe*.

Han llegado de Zarzalejo varios parientes de Palomo, deseosos de estar al tanto de las diligencias sumariales.—*Mestre Martínez.*

Escorial 25, 1'40 t.

Otro importante careo acaba de celebrarse entre el *Caribe* y su amigo íntimo Felipe García. Parece que éste apostrofó duramente á *Caribe*, excitándole á que dijese la verdad. *Caribe* ha estado, según parece, taciturno, incurriendo en palmarias contradicciones.

Tambien se dice que Felipe ha manifestado que no sería extraño que *Caribe* viniese, desde hace tiempo, fraguando el crimen.

Felipe se sintió atacado de una convulsión nerviosa. De resultas de esto se suspendió la diligencia.

El juez instructor ha puesto en libertad á Felipe, que demostró gran alegría, diciendo: «Yo soy inocente; el que lo haya hecho que lo pague».

Los vecinos de Zarzalejo le daban la enhorabuena.

La detención de *Caribe* ha sido elevada á prisión. Parece que está convicto y casi confeso del crimen.

Procuraré tener una entrevista con *Caribe*.—*Mestre Martínez.*

Escorial 25, 3'20 t.

Elevada á prisión la detención de *Caribe*, como he dicho en otro telegrama, gestioné del alcaide de la cárcel permiso para celebrar una entrevista con el procesado.

Acompañado del alcaide y del vigilante penetré en el calabozo, donde estaba *Caribe*, que se hallaba con grillos.

Caribe es bajo, muy moreno, tiene pelo abundante, mirada poco franca, el labio inferior caído y la cabeza generalmente inclinada hacia adelante.

Hé aquí el diálogo que sostuve con *Caribe* y el resultado que dió:

—¿Con que tú te llamas *Caribe*?

—Sí, señor; pero hay otros en Zarzalejo, que se llaman así también.

—¿Es cierto, como se dice en Zarzalejo, que has matado al ex juez Palomo?

—Es mentira todo lo que dicen.

—Pues yo así lo he oído esta mañana en tu pueblo.

Media hora estuve preguntándole, y cuando ménos podía esperarlo, me dijo, así como á los que me acompañaban:

—Sí, yo he sido el autor del crímen; yo maté á palos á Palomo, y estoy dispuesto á decírselo al juez, aunque sospecho que ya lo sabe todo. No quiero estar en este calabozo, ni quiero llevar estos grillos; deseo estar reunido con los demás presos. Los remordimientos me ahogan y quiero decir la verdad. Palomo me había faltado hace tiempo, y yo juré vengarme. Un mal pensamiento, cualquiera lo tiene. Yo no le robé el dinero que llevaba encima; se lo habrá robado otro. El palo con que cometí el crímen lo rompíen pedazos y lo dejé en la heredad de Palomo.

—¿Es verdad—le pregunté—que tratáste de quemar el cadáver?

—No es cierto. Cuando ví que Palomo estaba muerto, arrastré gran trecho su cadáver, llevándole á término de Robledo. Si la Virgen me saca de esta desgracia, prometo ser otro hombre.

El procesado fué poco á poco adquiriendo confianza conmigo y me suplicó que fuera á verle amenudo.

Cuando abandoné el calabozo, el reo quedó muy compungido.—*Mestre Martínez.*

Escorial 25, 3'50 t.

Aunque el activo juez instructor, merced á múltiples diligencias practicadas, parece que tenía el convencimiento pleno de ser *Caribe* el autor del horrible crímen, en seguida que los agentes le dieron cuenta del resultado de mi entrevista con el reo, se personó de nuevo en la cárcel.

El procesado ha repetido y ampliado cuanto me había dicho, y que consigno en mi telegrama anterior.

Parece que *Caribe* prestó su declaración poniéndose de rodillas ante el juez instructor. La población elogia la actividad é inteligencia de este funcionario, que hace tres días no descansa.

En estos momentos continúa su declaración el procesado.

El asesinato de Palomo es muy comentado en esta localidad, donde el muerto era muy querido por sus excelentes cualidades.—*Mestre Martínez.*

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La actitud del emperador Guillermo.

Berlín 24, 11'40 n.

Los periódicos liberales glosan con profundo descontento las palabras pronunciadas por el emperador en una comida dada á los diputados de la Asamblea provincial del Brandeburgo.

Créese ver en el discurso imperial una invencible tendencia del emperador al gobierno personal, cuyas consecuencias se teme sean la intranquilidad en el interior del imperio, y acaso en plazo más ó menos lejano la guerra en el exterior.

Algunos menos pesimistas sólo conceden al asunto la importancia de una de tantas genialidades á que el emperador tiene acostumbrado al mundo político.—*L.*

Siniestro en Portugal.

Lisboa 24, 11'20 n.

Los reyes de Portugal han visitado las canteras donde ocurrió esta mañana un siniestro, del cual fueron víctimas nueve trabajadores.—*R.*

Tentativa de robo en un tren.

Londres 25, 8'40 m.

Telegramas de New-York dan cuenta de una tentativa de robo en el tren Central-Express. El ladrón subió en Siracusa al coche correo, y ya en marcha, disparó cinco tiros de revólver sobre el empleado, hiriéndole en un brazo, en una pierna y en el pecho.

Después empezó el ladrón á dar voces de «¡fuego!» para que parara el tren; pero el herido pudo tocar al mismo tiempo la campana de alarma; el ladrón, al parar el tren, se lanzó á un bosque inmediato.

Los vecinos del inmediato pueblo, Newark, salieron en persecución y lograron capturar al delincuente. Este resultó ser un tal Curtis Perry, á quien buscaba la policía por otra hazaña semejante.—*Dalziel.*

Un cañonero inglés.

Tánger 24, 10'30 n.

Un cañonero inglés ha entrado dos veces en este puerto en el espacio de veinticuatro horas; ha estado en aguas del cabo Espartel, según unos para indagar lo cierto sobre el naufragio de un barco italiano. Según otras personas, el gobierno inglés trata de establecer un semáforo en aquella costa.—*Orive.*

Contra nuestra embajada en París.

París 25, 11'55 m.

Le Matin publica una *interview* que ha tenido con un jefe anarquista.

Este le ha asegurado que la dinamita robada era para hacer volar el palacio de la embajada de España.

Sabian, añadió, las dificultades que hay para conseguir tal intento. No esperaban destruir por completo el edificio; pero querian por lo menos hacer daño bastante, para revelar que está en pié su deseo de venganza por lo de Jerez.

Desean manifestar, sigue diciendo el interrogado, que los anarquistas franceses están algo avergonzados de que los españoles se les hayan adelantado. Intentan por eso demostrarles en 1.° de mayo que no los olvidan, dando pruebas de los progresos del anarquismo francés.

Por último, el anarquista de la *interview*, declara que esto de la dinamita contra la embajada de España, no es más que una parte del programa que preparan.—*R. Blasco.*

Crimen misterioso.

Lóndres 25, 3'10 t.

Telegrafían de Constantinopla al *Times* que el agente búlgaro Vulkovitch, fué atacado en la noche de ayer en la calle más céntrica de Pera por un desconocido que le infirió varias heridas con una navaja. La policía no ha conseguido aun detener al agresor.

Una de las heridas, en un costado, es bastante grave, pero se confía en que se salvará la vida de Vulkovitch, que declara no conocer al que le ha herido.—*Dalziel.*

La causa de Anastay.

París 25, 11'15.

Hoy comienza en la *Cour d'Asisses* la vista del proceso de Anastay.

La sala de actos está completamente ocupada por numeroso público, mucho del cual no ha podido tener acceso en el local.

Empieza la vista por la lectura del sumario.

Defiende al procesado el abogado monsieur Robert, que tuvo á su cargo también la defensa de la Bompard.

Declararán varios testigos, inspirando curiosidad las manifestaciones de la amante de Anastay, que se cree haga revelaciones de importancia.—*R. Blasco.*

NACIONALES

La escuadra inglesa.

Málaga 25, 9'30 m.

El vicealmirante y 80 oficiales de la escuadra inglesa regresaron ayer de Granada, donde visitaron la Alhambra.

Los buques de dicha escuadra abandonaron hoy el puerto de Málaga.—*El corresponsal.*

El nuevo gobernador—Proyecto de hospital

Murcia 24, 7 n.

Esta mañana en el tren correo de Madrid ha llegado á esta el nuevo gobernador de la provincia D. Pedro Bolt y Faquineto, que ha tenido en la estación un cariñoso recibimiento, habiéndole acompañado hasta el gobierno civil unos 60 amigos políticos y particulares. Inmediamente ha tomado posesión de su cargo.

Ha sido objeto de unánimes elogios el proyecto del nuevo hospital Provincial, hecho en muy pocos días por el renombrado arquitecto D. Justo Millán, autor de obras tan importantes como la Plaza de Toros, teatro Romea y Teatro-circo, próximo á terminarse. Dicho proyecto ha sido aprobado por la Diputación provincial, que ha concedido al Sr. Millán un expresivo voto de gracias por tan importante trabajo.—*Frutos.*

Devolución.—Nieve.

Soria 25, 11'40 m.

La Diputación provincial ha recuperado, por conducto de un sacerdote de Cuenca, 6700 pesetas, que en julio último fueron robadas de su caja. El citado sacerdote expresa en una carta habérsele entregado dicha suma bajo secreto de confesión por un penitente que confesó su delito.

Está nevando.—*Roca.*

Castelar—El gobernador contra el juego

Valencia 25, 9'40 m.

Es esperado para fin de mes el señor Castelar, á quien los posibilistas preparan un afectuoso recibimiento.

En Valencia permanecerá pocos dias y es muy posible que pase á Alcira, invitado por su amigo íntimo D. José Dolz y demás correligionarios.

El gobernador, Sr. Hinojosa, recibe muchas felicitaciones por la campaña emprendida contra el juego.—*Ferrando.*

Acuerdo.

Zaragoza 25, 1 t.

Los concejales republicanos del Ayuntamiento han acordado apoyar la pretensión de la mayoría de los diputados provinciales.—*Fondevila.*

LA CRISIS FRANCESA

EL DIA DE AYER

Cómo se formó el ministerio.

París 24, 8'50 n.

Historia de la formación del gabinete:

M. Carnot, perplejo ante la diversidad de opiniones oídas en las consultas celebradas, volvió á su primitiva idea de conservar el antiguo gabinete ligeramente modificado; pero M. Ribot declinó su misión, y entonces recurrió á Freycinet, que tampoco aceptó.

M. Carnot solicitó en estas circunstancias los buenos oficios de M. Develle, quien es el verdadero autor de la combinación que ahora se da como un hecho.

M. Develle, procediendo con el mayor desinterés, pues no aspiraba á la presidencia, visitó sucesivamente á Constans, Rouvier y Freycinet, logrando aproximar los antiguos miembros del gabinete alrededor de M. Rouvier, el cual anoche á las nueve aceptó definitivamente la misión de formar ministerio, pidiendo, según fórmula tradicional, tiempo para consultar á sus amigos políticos.

Las consultas terminaron á media noche, y entonces se supo la lista ministerial formada tal y como la trasmití en telegrama urgente.

Los esfuerzos restantes para la modificación, se reducen hasta ahora, á la provisión de las carteras de Marina, Justicia y Obras.

Los radicales á quienes el ministerio Rouvier disgusta, pues la presencia de Bourgeois (radical) le da caracter de concentración republicana, hacen inauditos esfuerzos para obligar á que no acepte su correligionario el puesto que se le designa.

Si M. Bourgeois no acepta, M. Rouvier no inspirará la declaración ministerial, en ciertos puntos de política religiosa, que no satisfagan á los radicales.—*R. Blasco.*

Fracaso de Rouvier.

París 24, 10'30 n.

M. Rouvier, después de estar en el Elíseo esta mañana, á decir á M. Carnot que aceptaba definitivamente el encargo de formar gobierno, fuese al ministerio de Hacienda á continuar las conferencias para constituirlo.

Cuando se tenía casi por formado el nuevo gabinete, dícese que todo ha venido á tierra.

Los radicales han ejercido tal presión sobre M. Bourgeois, que han triunfado de las vacilaciones que desde el principio manifestó. Bourgeois se ha negado á aceptar una cartera cualquiera que fuese, dando por razón que el gabinete Rouvier despertaria sospechas análogas á las que se concibieron en 1887 cuando los radicales acusaron á Rouvier de aceptar una alianza con la derecha.

Como Ribot subordinaba la aceptación de la cartera de Negocios Extranjeros á la entrada de Bourgeois en el ministerio, la negativa de éste no solo dificulta enormemente, sino que imposibilita las combinaciones.

También se afirma que Freycinet deseaba cualquier pretexto para eximirse de formar parte del ministerio, y aprovecha ahora la ocasión de esas dificultades.

Sin embargo, hasta esta hora no ha ido M. Rouvier al Eliseo á declinar el encargo, y continúa todavía sus conferencias, procurando formar gabinete concertando las voluntades de sus antiguos compañeros.—*R. Blasco.*

EL DIA DE HOY

Dudas y vacilaciones

París 25, 9'45 m.

Aun cuando M. Rouvier se esfuerza grandemente por llegar á la combinación ministerial, M. Freycinet la dá por fracasada con la negativa de M. Ribot á entrar en ella si M. Bourgeois no forma parte del gabinete, siendo para todos muy significativo que éste se negara á aceptar la cartera, despues de su conferencia con M. Floquet.—*R. Blasco.*

Los radicales disgustados.

París 25, 10'35 m.

Los radicales, cuyo mal humor se ha exacerbado al ver que ningún personaje de su partido ha sido llamado á consulta al Eliseo, dicen hoy, mostrando su disgusto, que se está haciendo una política *eliseana*.—*R. Blasco.*

Nueva fase de la crisis.

París 25, 10'55 m.

Dadas las condiciones en que se ha producido el fracaso de la combinación de Rouvier, no sería extraño que se pensase en un ministerio en que entrasen Bourgeois, Freycinet y Ribot, sin Constans ni Rouvier. Está, pues, la crisis, que parecía resuelta, tan atrasada hoy como el primer día.—*R. Blasco.*

Intentos de los radicales.

París 25, 11'55 m.

Aunque las Cámaras, como es lógico, levantarán la sesión apenas se reunan, por no haber ministerio, es posible que los radicales provoquen un pequeño incidente á propósito de fijar la fecha de la sesión próxima.

Intentan por cualquier medio marcar su disgusto por la duración prolongada de la crisis.—*R. Blasco.*

La prensa francesa y la crisis.

París 25, 11'30 m.

Le Justice (órgano de Clemenceau), dice que Carnot ha sido dejado en descubierto por los que dentro del Eliseo pretenden dirijir la política, y añade: nos permitimos aconsejarle respetuosamente que otra vez haga las cosas por sí mismo; ya que hizo la crisis deshágala bien, y si acierta, se olvidarán las incorrecciones cometidas.

Le Gaulois, opina que se impone la disolución de la Cámara, pero que se tropezará con la negativa del Senado.

Le Radical, felicita á Bourgeois por no haberse prestado á las combinaciones de la cábala del Eliseo.

Le Journal des Debats, explica como cosa natural la negativa de Bourgeois, relacionando la representación radical que este antiguo subsecretario de Floquet tenía en el ministerio caído, con el lenguaje violento y amenazador que vienen usando los radicales en las últimas veinticuatro horas. Añade que parece que se ha vuelto á los tiempos en que los radicales favorecían á Boulanger y se oponían con todas sus fuerzas á su salida del ministerio de la Guerra.

La République française, dice que los radicales se unieron á la derecha para promover la crisis, y que ahora no quieren ayudar á los republicanos á resolverla: que esto traía consigo la disolución y una consulta al país, ante el cual tendrán que inclinarse los más fieros sicambros.—*R. Blasco.*

París 25, 1'50 t.

El Sr. Rouvier ha estado en el palacio del Elíseo para manifestar al presidente de la república que no puede en manera alguna formar gabinete, y que por lo tanto renuncia definitivamente á la misión que se le había confiado.

Como el Sr. Freycinet, fundándose en razones de salud, se niega tambien á reconstituir el ministerio dimisionario, el presidente de la república acaba de llamar al Sr. Bourgeois, ministro de Instrucción Pública, que, como es sábido, es de procedencia radical.

Nada puede preveerse respecto del resultado de las gestiones de este, pues no se sabe si sus antiguos correligionarios querrán darle ministros, ni si los republicanos templados se prestarán á tener representación en un gabinete presidido por dicho señor.

Para los últimos tiene este el inconveniente de ser radical y los primeros le acusan de demasiado contemporizador y poco firme en sus principios.

Si el Sr. Bourgeois no consigue formar un gabinete de conciliación, el presidente de la república acudirá á otro personaje político.

Otra combinación.

París 25, 3'40 t.

M. Bourgeois ha sido llamado á las dos y media por el presidente de la repúbica, que le ha encargado la formación del ministerio.

M. Bourgeois ha aceptado.

Según los radicales, el gabinete quedará constituido en esta forma:

Presidencia, Bourgeois; Interior, Peytral; Hacienda, Brisson; Marina, el almirante Gervais; Instrucción, Lokroy; Agricultura, Viette; Justicia, Ricard, y Obras públicas, Baihaut.

Se procura que queden desempeñando las carteras de Negocios extranjeros y Guerra, respectivamente, MM. Ribot y Freycinet.—*R. Blasco.*

Esta tarde se ha reunido la subcomisión de presupuestos encargada de dar dictamen sobre los de la Presidencia y Estado.

Ha concurrido el presidente del Consejo, más que para hacer observaciones, para asentir al espíritu de economías que anima á aquellos diputados.

Después de exponer sus puntos de vista generales sobre la necesidad de acortar los gastos, ha convenido en aceptar un *mínimum* de 15 por 100 en la reducción de los gastos de la Presidencia, prometiendo que no quedaría de su parte el hacer más ahorros, si se puede llegar, al 20 por 100.

Aseguró que este es el deseo de los demás ministros.

Conviene—añadió—no traer aquí las plantillas, porque eso dilataría aquí la aprobación de las economías que han de hacerse. No quiere mermar las iniciativas del Parlamento, pero entiende que lo principal es dar la cifra de las economías que han de hacerse, pues seguir otro procedimiento haría invertir un tiempo excesivo en discutir la organización de los servicios.

Manifestó que lleva muy adelant ado el estudio de las nuevas plantillas para publicarlas y aplicarlas en seguida que se promulgue la ley de presupuestos.

Todo esto lo dijo contestando á distintas observaciones de varios señores diputados.

Por último, habiéndosele pedido que redujera á uno, en vez de los tres meses que se preceptúan para hacer las economías en las plantillas, replicó que por su parte no había inconveniente, pero que no contaba hablar con los demás ministros y saber si creían ese tiempo suficiente para la reorganización de sus respectivos departamentos.

A las siete seguía reunida la subcomisión con el Sr. Cánovas.

Ayer publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona dando algunos detalles referentes á la muerte del señor barón de Sentmanat, y haciendo alusión á alguna versión que insertó un periódico de la localidad respecto á las causas que produjeron la muerte del señor barón.

Con los informes más autorizados podemos afirmar de un modo absoluto que la muerte del señor barón de Sentmanat tuvo lugar el día 22 del corriente, á las diez y media de la noche, en un coche del ferrocarril de Sarriá.

El señor barón venía en compañía del doctor Turell de visitar á su hermano el señor conde de Munter, enfermo de algún cuidado, y estaba en tranquila conversación con el médico cuando de repente dejó de existir.

SUCESOS:

Dos niños de 12 años riñeron en la calle de Juan de Dios, resultando uno de ellos, llamado Manuel Queira Alarcón, con una herida en la cabeza.

—Por promover un fuerte escándalo en la Puerta del Sol, fueron anoche conducidos á la delegación del Centro un caballero y una señora.

—Por promover una fuerte *escandalera* en la calle de San Cárlos, fueron conducidos á la prevención tres sujetos y una individua, los cuales estaban un *tantico* alcoholizados.

—En la casa de socorro del distrito de la Inclusa le fué amputada la primera falange del dedo medio de la mano izquierda á Antonio Pliego Serrano, carpintero, por haberse inferido una grave herida estando aserrando madera en una fábrica de harinas del Paseo de las Acacias.

Ha llegado Madrid una comisión de Santander con objeto de informar ante el Congreso, contra la aprobación del tratado comercial con los Estados Unidos de Norte América. Componen la expresada comisión, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, el presidente de la Liga de Contribuyentes y uno de los principales comerciantes de aquella capital.

La comisión de actas del Senado, ha emitido dos dictámenes aprabondo la aptitud legal para el cargo de D. Salvador Parga Torreiro, elegido senador por la sociedad Económica de León, y la elección parcial de un senador por la provincia de Teruel.

Se ha concedido autorización á M. Julius Schmidt, para que pueda desempeñar el cargo de agente consular de los Estados Unidos en Sevilla.

El 7 de abril se embarcará en Cádiz, con dirección á Buenos Aires, la compañía dramática que dirige la Sra. Tubau de Palencia.

Es cierto lo que dice un periódico respecto á que el eminente actor D. Antonio Vico no se ha decidido á embarcarse, á pesar de habérsele hecho proposiciones ventajosas, aparte de las que figuran en el contrato general firmado anteayer por el Sr. Palencia.

Es muy probable, aunque no sabemos si seguro, que el Sr. Vico forme una compañía, que seguirá actuando en el teatro de la Princesa, y de la cual quizás formen parte la Sra. Contreras y la señorita Cobeña.

Los turnos en contra del dictámen de la comisión del Senado sobre el uso hecho por el gobierno de la autorización para celebrar un tratado de comercio con los Estados Unidos, los consumirán los señores marqués de Hazas, Portuondo y Cuesta y Santiago. Posible es que hablen tambien para alusiones algunos otros oradores.

SENADO

Sesión del día 25.

Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas.

Se dá cuenta del fallecimiento del señor marqués de Cintadilla.

El Sr. **PRESIDENTE** pronuncia sentidas frases en elogio del finado.

La Cámara acuerda haber oido con sentimiento la triste noticia.

El señor marqués de **MUROS** dice que muchas personas piadosas de Madrid y de provincias, han resuelto emanciparse de la vecina república en las peregrinaciones á Lourdes, decidiendo y preparando para el otoño próximo una gran peregrinación al Santuario de Covadonga.

Añade que la comisión de Astúrias llegada á Madrid, invitará á S. M. la reina para que despues de inaugurar las obras del puerto de Musel visite el referido Santuario.

Con este motivo ruega al gobierno que se arreglen los itinerarios de las compañías ferroviarias y se corrijan las deficiencias que se observan en el servicio de las mismas.

El señor ministro de **ESTADO** ofrece ponerlo en conocimiento de sus compañeros los de Gobernación y Fomento y manifiesta que el gobierno no tendrá inconveniente en acceder á los deseos de su señoría.

El señor conde de **CANGA ARGUELLES** se adhiere á las manifestaciones del señor marqués de Muros.

El señor conde de **SAN BERNARDO** reclama una nota de los rendimientos de aduanas desde el nuevo régimen.

El señor ministro de **HACIENDA** ofrece complacerle.

El señor marqués de **VILLAMEJOR** pregunta si es cierto que el gobierno va á tender los brazos á Francia para arreglar las relaciones comerciales.

Llama la atención sobre un artículo de *El Figaro*, que pone á España en ridículo, con motivo de la diferencia de los cambios.

Excita al ministro de Hacienda para que en los pagos que se hagan en el comercio con Francia se admita nuestra plata, que tiene la misma ley que la francesa.

El señor ministro de **ESTADO** dice que no podía ni debía aceptar la responsabilidad de lo que digan los periódicos acerca de la actitud del gobierno para el arreglo de las relaciones comerciales con Francia, sea la que fuese su significación política. (Alude al artículo de la *La Epoca.*)

Para que S. S. conozca bien la actitud del gobierno, le remito—dice—á la última nota de nuestro embajador en París al ministro de Negocios extranjeros de Francia, que es nota de amistad y consideración, á la vez que de firmeza.

El señor ministro de **HACIENDA** contesta que, mientras no haya pacto internacional, no puede ser admitida la plata española en Francia como en nuestro país.

Rectifican brevemente los señores marqués de **VILLAMEJOR** y ministro de **HACIENDA.**

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictámen sobre el arreglo comercial pactado entre el gobierno español y el de los Estados Unidos de América.

El señor marqués de **HAZAS** habla en contra de la totalidad.

El Sr. **VALVERDE** hace una buena defensa del dictamen.

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO** anuncia que su discurso será de tonos fuertes, y pide á la comisión y al gobierno que perdonen si pronuncia alguna palabra dura.

El señor **PRESIDENTE:** Procure su señoría que no se le escape. *(Risas).*

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO:** La advertencia de S. S. me parece prematura y anticipada. La mesa tiene el derecho de llamarme al órden cuando las pronuncie.

El Sr. **PRESIDENTE:** La mesa ha cumplido con su deber. Ya está S. S. advertido.

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO** dice que el arreglo arruinará á Cuba y á la Península.

El Sr. **AZCÁRRAGA** (D. Manuel) interviene en el debate.

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO** rectifica.

El Sr. **AZCÁRRAGA** se levanta á contestarle, y en el mismo momento pide el Sr. Cuesta y Santiago que se cuente el número de senadores presentes.

No siendo bastante para continqar la sesión, se levanta ésta á las seis y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 25.

Preside el Sr. Pidal.

Se abre á las tres y media.

Los señores conde de Bernar, Usera y Arias completan la votación de ayer pidiendo que consten sus votos: el primero en la mayoría y los otros dos con la minoría.

Presentan en seguida dos exposiciones los señores Cabezas y Garrido Estrada; pide datos al ministro de Gracia y Justicia el Sr. Arias Miranda, y se pasa, sin más preliminares, á discutir los asuntos de la

ORDEN DEL DÍA

Clases pasivas de Ultramar

Continúa la discusión del artículo 2.°

El Sr. **OCHANDO** apoya una adición, estableciendo que los jefes y oficiales retirados, cuyas clasificaciones se dejen sin efecto, disfrutarán, por equidad, sus haberes bonificados en un tercio por el Tesoro de la Península, sin residencia en ella, y á razón de peso por escudo si residieren en Ultramar.

El Sr. **ALFAU**, en nombre de la comisión, manifiesta que acepta en principio la enmienda, quedando al gobierno de su majestad fijar la parte de la misma en lo que hace relación á la Península.

El señor ministro de **ULTRAMAR** fija el verdadero sentido y alcance del artículo con la ampliación aceptada.

El artículo queda redactado en esta forma:

«La revisión mandada hacer en el artículo anterior tendrá por objeto único comprobar si los que gozan derechos pasivos por Ultramar han estado personalmente en la Isla, cuyo presupuesto gravan, aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó reglamentos en la época en que adquirieron los derechos que disfrutan.

»Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente en el país, por cuyo presupuesto vienen abonándose los mismos derechos, «salvo el caso de aquellos que, retirados »antes de 1885, y con arreglo á la real or»den de 1858, trasladen su residencia á la »isla respectiva en el término de tres me»ses después de publicada la presunta »ley.»

El Sr. **PEREZ CASTAÑEDA** consume el primer turno en contra del nuevo artículo, cuya tendencia censura por antieconómica, leyendo multitud de datos para demostrar la verdad de su aserto.

A juicio del Sr. **BECERRIL**, individuo de la comisión, encargado de contestar al diputado por Cuba, la impugnación de éste se reduce á ligeras observaciones de carácter económico, que el orador rechaza, fundándose en la justicia y previsión que ha inspirado todo el articulado del proyecto.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** reconoce la imparcialidad con que ha procedido el Sr. Pérez Castañeda, y desvanece los escrúpulos que sobre los resultados del proyecto tenia dicho diputado.

El Sr. **FIGUEROA** (D. Alvaro) consume el segundó turno en contra del artículo. Califica de enmiendas de contrata las aceptadas por el ministro y por la comisión; y añade que para comprender la poca eficacia del proyecto basta recordar el discurso del Sr. Rodríguez San Pedro.

Censura con mucho donaire la conducta de la comisión, diciendo que el proyecto ha ocasionado dos víctimas: una consciente, el ministro; y otra inconsciente, la comisión.

Esta comisión—dice—todo lo ha perdido menos el honor, y por estos sacrificios es digna de ser santificada por mártir.

El Sr. **ECAY** hace notar los tonos apasionados del discurso del Sr. Figueroa, y resaltar la poca dialéctica en él desplegada.

Repite lo que dijo ayer al Sr. Rodríguez San Pedro; es decir, que la comisión no ha transigido en nada, sino que acepta las enmiendas que respetan el espíritu fundamental del proyecto.

Rectifican los Sres. Figueroa y Ecay.

Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente general D. Emilio Terrero y Penisat.

Presidían el duelo el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva, un pariente del finado y un señor sacerdote.

El cortejo no llevaba piquete ni música.

Han acompañado al cadáver generales, jefes y oficiales de todas las armas, y gran número de paisanos.

Encima del féretro se veía una cruz de flores naturales y la leopoldina, el bastón y la espada del finado.

La carroza, tirada por seis caballos, iba materialmente llena de coronas con sentidísimas dedicatorias.

Descanse en paz el pundonoroso militar.

La comisión que vino de Málaga, y de cuyas gestiones dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, regresa mañana, llevando una impresión muy grata de la acogida que ha merecido del gobierno de S. M., y señaladamente del señor Cánovas del Castillo.

Lo mismo en cuanto se refiere á la continuación y marcha regular de las obras del puerto, que á la desviación del Guadalmedina y obras de la Alcazaba, que tanto han de mejorar aquella población, pueden tener los malagueños la confianza de que no ha sido inútil el viaje de sus representantes, y cuanto contribuya al bienestar y al hermoseamiento de aquella ciudad ha de realizarse con el apoyo posible de los poderes públicos.

Terminada ya la causa que en procedimiento sumarísimo se ha instruido al alumno de la Academia general militar que disparó un tiro al oficial de guardia, hoy ha sido remitida á la capitanía general de Castilla la Nueva, y mañana es posible que se verifique la vista en consejo de guerra.

Mañana se verificará en el teatro de la Alhambra el gran baile de modistas.

Hasta anoche iban solicitados y entregados en los talleres más de tres mil quinientos billetes de convite de señora. Con este motivo y el de la buena venta de palcos, todo hace esperar un baile brillante y concurridísimo sobre todo.

El vestíbulo del teatro estará adornado con macizos de plantas, flores y colgaduras, y la sala perfectamente perfumada.

Mañana, asista ó nó el Sr. Cos-Gayón al Senado, hará su interpelación el señor obispo de Salamanca.

Esta mañana ha llegado á esta corte, en el tren correo de Cataluña, nuestro querido amigo el Sr. Maura, de vuelta de su expedición á las Islas Baleares.

El Consejo superior de la Marina ha estudiado hoy los créditos disponibles para la construcción del hospital del departamento del Ferrol, y los planos del taller de artillería del arsenal de la Carraca.

El capitán de fragata D. Ramón Auñón ha sido nombrado indivíduo de la comisión inspectora de los astilleros de Ver Murguia.

El vicealmirante Sr. Montojo pasó la noche última con intranquilidad. Durante el día de hoy ha tenido alguna mejoría.

Se ha reformado la real órden de 17 de julio de 1885, sobre concesión de licencias temporales á los guardias marinas.

El señor marqués de Valdeterrazo se ha agravado bastante en la dolencia que viene padeciendo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Esta noticia ha sido acogida con verdadero sentimiento en el Congreso, en razón á las universales simpatías de que goza aquel ilustre hombre público.

Muy desanimada la sesión del Congreso. Sorpréndese todo el mundo del empeño en estirar un debate que no ofrece ya más interés que para los oradores que lucen su palabra.

Solo un momento se animó la discusión con el incidente entre los Sres. Ecay y Figueroa (D. Alvaro), sobre quién interpretaba mejor los acuerdos tomados por la diputación cubana.

El Sr. Figueroa demostró una vez más la viveza de su ingenio, y lo intencionado de su palabra.

ENFERMEDAD

DE LA INFANTA DOÑA LUISA FERNANDA

Sevilla 24 11 n.

El acceso febril sufrido por S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, en el día de hoy, ha durado seis horas, y su intensidad ha sido menor que ayer.

En este momento se halla S. A. sin calentura.—*El corresponsal.*

Sevilla 25, 2 t.

El parte facultativo relativo al estado de la infanta doña Luisa Fernanda, dado á las once de la mañana de hoy, dice así:

«S. A. ha pasado la noche última con alguna tranquilidad. En las primeras horas de la mañana se ha iniciado el recargo febril. Se presentan algunos síntomas adinámicos de importancia.—*El corresponsal.*

**Sevilla 25, 5

En Bolsa han circulado esta tarde rumores de que la situación de la plaza de Barcelona no era muy desahogada por la depreciación de los valores locales.
Los francos sin querer descender.

***

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 382-00.
Amortizable, 77-00.
Exterior, 70-95.
Interior contado, 64-90.
Idem fin de mes, 64-65.
Idem próximo, 64-70, papel.
Cubas, 1886, 102-30.
Idem, 1890, 93-65.
Tabacos, 93-00.
Cheques, París, 14-78.
Idem, Londres, 28-90.

EN EL CORRO

A las cinco.

Fin de mes, 64-50 liquidación.

***

TELEGRAMAS PROPPER.

París 25, 3'10 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 61-56.
Renta francesa, 96-07.
Idem turca, 19-22.
Rio Tinto, 430.
Norte de España, 171.
Zaragoza, 180.

Londres 25, 11'10 m.

Apertura de hoy:
Exterior, 61-12.

SECCION AMENA

CHARADA

Prima en francés es término geográfico;
dos es preposición en nuestro idioma;
si á la *tercera* añades una *s*,
hallas un dibujante de gran nota;
y el *todo* fué ministro no hace mucho,
liberal *el* y muy buena persona.

Solución á la anterior: TÓPICO.

JOYAS CLASICAS

DE CRISTOBAL DE CASTILLEJO.

Sin mujeres
Careciera de placeres
Este mundo, y de alegría,
Y fuera, como sería
La feria sin mercaderes.
Desabrida
Fuera sin ellas la vida;
Un pueblo de confusión,
Un cuerpo sin corazón,
Un alma que anda perdida
Por el viento;
Razón sin entendimiento,
Arbol sin fruto ni flor,
Fusta sin gobernador
Y casa sin fundamento.

DEL DUQUE DE LEVIS

No debe confundirse el honor con la virtud. Esta exige imperiosamente reparar las culpas, y el otro lo impide con frecuencia.

DE MIRABEAU.

La fuerza está en la razón.
Nada hay que la sea más extraño que los tumultos, los gritos de desorden, las agitaciones sin objeto y sin ley.
La razón quiere vencer con sus propias armas: todos sus auxiliares sediciosos son sus mayores enemigos.

JEROGLIFICO

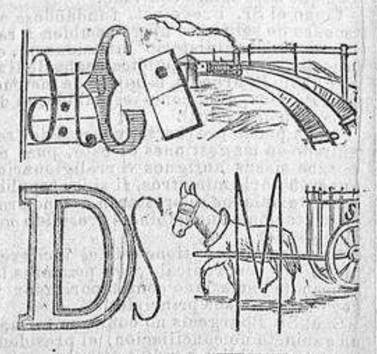

SOLUCION AL ANTERIOR
Nada entre dos platos.

NOTA SATIRICA DEL DIA

BAILE DE MÁSCARAS

—Perdone usted la curiosidad; ¿usted es de esas jóvenes que aceptan cenas modestitas?

REFRANES CASTELLANOS

Ni hierba en el trigo, ni sospecha en el amigo.

A la ruin oveja, la lana le pesa, y al ruin pastor, el cayado y el zurrón.

Cuando no dan los campos, no tienen los santos.

AVISOS UTILES

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen contra el cólera, epidemias; indicada en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsias, etc. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones de la marca que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.

M: enfermo 15 dias: hoy bien recibí 8 pliegos: todo tuyo F.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN.

Valverde, 30 y 32. Diariamente de 2 á 5.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—F. 117 de abono.—T. 3.° impar.—El baile de la condesa.—A la que salta.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—3.° serie.—El obstáculo.
PRINCESA.—8 1/2.—F. 9.° de abono.—T. 3.°—Thermidor.
APOLO.—8 1/2.—(Beneficio de la primera tiple cómica Leocadia Alba).—Los aparecidos.—Niña Pancha.—El señor Luis el tumbon ó despacho de huevos frescos.—El monólogo «Recuerdos del mundo.»—La casa encantada.
LARA.—8 1/2.—6.° serie.—T. 2.° par.—Tiquis miquis.—Golondrina.—La señá Francisca.—(Segundo acto de la misma.)
ESLAVA.—8 1/2.—La una y la otra.—Los secuestradores.—El paso de Judas.—La madre del cordero.
TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—El reloj de Lucerna.
MARTIN.—8 1/2.—La leyenda del Monje.—Dos canarios de café.—Carmela.—Las tentaciones de San Antonio.
ROMEA.—8 1/2.—La baraja francesa.—Otro monaguillo.—El cabo baqueta.—Otro monaguillo.—(Baile al final de cada acto.)
ALHAMBRA.—Gran baile de modistas, de diez de la noche á cinco de la madrugada.
GRAN FRONTON JAI-ALAI.—4.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.
DAFNE.—(Mayor, 53.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante.
PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde á once de la noche.—Serie 16.—Munich, los castillos de Luis II, y el Tirol.—Entrada, 2 rs.; niños y militares, 1 real.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de fieras de Mr. Malleu.—Gran función á las cuatro de la tarde.
TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas miércoles y dias festivos.—Entrada general, 15 cénts.
SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo; 7 y 9.)—Viajes á 25 céntimos, desde las 3 de la tarde.

NO NOS PREOCUPEMOS
DE LOS HABITANTES DE LA LUNA

No calentaos el cerebro con respecto á los habitantes de la luna, sino estudiad al habitante de la tierra ó sea el hombre que cubre vuestra propia ropa.
Si cada persona tuviese cuidado de sí misma del mejor modo posible, los institutos de caridad no tendrian razón de ser. Hay mucha significancia en el dicho de que la caridad empieza por uno mismo. Cuando un hombre tiene las dos alternativas de nadar ó ahogarse, por lo menos hará un laudable esfuerzo para nadar. Quizás sea porque nos socorremos mucho unos á los otros.
Como en el ejército, así pasa en la sociedad: dependemos individualmente sobre el general y sobre la multitud. Es mala cosa ésta, porque induce al hombre á confiar en su suerte y en el número, y nó en su propio valor é ingenio. Por consiguiente, cuando la calamidad nos visita no nos encuentra preparados, ignorando cómo pelear y combatirla.
Por ejemplo: hé aquí á nuestro buen amigo el señor John Wilkinson, de Norbury, Whitchurch, Salop, quien no hace mucho dijo á un conocido suyo: «Amigo mío, estoy perdido.» ¿Por qué se expresó así? Porque los médicos le habían desahuciado, creyéndole víctima de la tisis, lo bastante para amedrentarle si en realidad era tisis su enfermedad. Pero ¿es este el caso? He aquí la cuestión.
Dicho señor se explica del modo siguiente:
«Pertenezco, dice, á una familia fuerte y saludable, y hasta la primavera de 1885 me hallé siempre bien. Podía competir con cualquiera en levantar peso, correr, saltar, y fácilmente corría treinta millas en un dia. Hacia abril de ese año sentí algo apoderarse de mí que gradualmente fue arraigándose. Al principio me sentí triste, pesado y cansado, con sensación de abatimiento y pesadez en la boca del estómago, y dolor en el costado y entre los homoplatos. Mi piel se puso descolorida, y el blanco de los ojos se tiñó de un color amarillento. Mi paladar era malo, especialmente por la mañana. Cubría mi boca y mis dientes una sustancia espesa, y un fluido claro y acuoso me subia á la boca procedente del estómago.
»Me faltó el apetito y el poco alimento que podia tomar me causaba mucho dolor. Una sensación de tirantez me oprimia el pecho y ámbos costados, como si me encontrase cogido en una prensa, é iba poniéndome cada vez más endeble y muy acongojado. No parecia sino que la vida ó el alma me habia abandonado.
»Luégo empezó á atormentarme una tos seca, que me hacia perder mucho sueño. En efecto, me era imposible descansar de noche á causa de la misma, sino que solia estar despierto toda la noche, tosiendo y esputando. Transcurriendo el tiempo, me encontré tan extenuado, que apénas podia andar, y cuando me aventuraba á salir á la calle, me veia obligado á pararme á cada momento para descansar, mientras me paseaba á lo largo de las callejuelas, temiendo caerme.
»Probé toda clase de medicinas y estuve en manos del médico, pero sin conseguir alivio. En este lamentable estado seguí arrastrándome durante seis meses. Mis parientes y vecinos creian que mi fin no estaba muy lejano y que pronto cesaria de pertenecer á este mundo.
»Un dia un amigo mío, el Sr. Thomas Bateman, guarda de coto en Marbrny, viéndome tan enfermo, me preguntó cómo me habia sobrevenido mi enfermedad. Mi contestación fué: «Estoy perdido; jamás me restableceré, amigo mio.» A lo que él á su vez contestó: «No digas eso hasta que hayas probado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel», y continuó contándome cómo le habia curado éste, después de haberse hallado á las puertas de la muerte y haber sido desahuciado de los médicos como víctima de la tisis. En vista de esto, por no dejar nada por hacer hácia mi restablecimiento, mandé á Whitchurch por el remedio. Después de haber consumido tres botellas, todo dolor y malestar me abandonó; comia de todo, y la tos y la expectoración, como también el dolor en el pecho, desaparecieron, y de nuevo recuperé mi salud.
»Digo á todos cómo el Jarabe de la Madre Seigel me salvó la vida, y está usted en completa libertad de publicar mi relación, á fin de que otros enfermos sepan qué hacer.—*John Wilkinson*, zapatero.
»Norbury, Whitchurch, Salop.»

Los casos de estos dos hombres, Bateman y Wilkinson, eran casi idénticos en síntomas y carácter. Ambos padecian de indigestión y dispepsia, ambos recelaban la tisis y ambos fueron oportunamente curados por la misma medicina. ¡Cuántos hay en este pais en las mismas condiciones! ¡Centenares de miles! ¡Ah! ¡los dias tristes y terribles que han de pasar en dirección á la sepultura, pues de faltarles el remedio morirán seguramente de una muerte prematura!
¿Eres tú, acaso, lector, uno de esa multitud doliente, ó sabes de alguno que pertenezca á la misma? Permítenos te hagamos una observación, y es que no debes esperar ponerte bueno aguardando y esperando indecisamente.
Estudia al hombre que cubren tus propias ropas, ó, de diferente modo, pon en juego tu propio criterio y obra según él y según la reputación de que goza un remedio que posée tal evidencia para probar su virtud.
Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 185, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales. Frasquito, 8 reales.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª DOLORES JARDIN DE MONTALVO

FALLECIÓ EN CARABANCHEL ALTO EL 27 DE FEBRERO DE 1890

La misa parroquial que se celebre el 27 de este mes en dicho pueblo, y todas las que se digan el mismo dia en la iglesia de las Descalzas Reales, y el dia 28 en la de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, el Excmo. Sr. D. Calixto de Montalvo y Collantes; sus hijos D. Luis y Excmo. Sr. D. Andrés; nietos, hijas y hermanas políticas y demás parientes, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios.

ARAÑAS LÁMPARAS, BRONCES, FIGURAS, COLUMNAS, muebles, porcelanas, tierra-cota y un millón de objetos caprichosos muy propios para regalos, á precios baratísimos. R. GARCIA.—18, PRECIADOS, 18.

RETRATOS
inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO, ALCALA 19.—Hay ascensor.—Teléfono 606.

GUANTES largos de manopla, 1'50 pesetas par. BARQUILLO, 20, SANTA RITA.

JARABE SMOGER
DE RABANO IODO-FOSFATADO
TÓNICO RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO
De efectos radicales en la curación del **escrofulismo, raquitismo, linfatismo, catarros crónicos, tuberculosis** y en todos los estados de debilidad. Eficaz para evitar **los peligros de la dentición.** De sabor agradable y **efectos superiores al aceite de hígado de bacalao.**—Depósitos en las farmacias de Rodríguez, Habana, 4.—Garcerá, Príncipe, 13.—R. Hernández, Mayor, 27 y 29.—Dosimétrica, Fuencarral, 42—Díaz, Plaza del Rasto, 15, **Y EN LAS DEMÁS PRINCIPALES FARMACIAS**

PROFESORA INGLESA DESEA dar lecciones ó acompañar señoritas. Razón Encajeras, Alcalá 6.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, hay piano, Fuencarral, 10, principal.

REAL FABRICA DE CIGARROS
Y PAQUETES DE PICADURA
«LA LEGITIMIDAD»
Y
«NEGRO BUENO»
DE
PRUDENCIO RABELL
AGRACIADO POR S. M. EL REY D. ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS
PASEO DE TACÓN, 193, CARLOS III.—APARTADO 117
HABANA

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras unicas garantias para el comprador
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*
CHRISTOFLE y Cº.
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

CAMISERIA DE RIVAS, 11, PRINCIPE, 11
VENTA CON GRANDES REBAJAS
POR FIN DE ESTACION
CORBATAS ELEGANTES, novedad, desde UNA PESETA.
PAÑUELOS DE BATISTA, media docena, 3 Y 4 PESETAS.
GUANTES DE HILO Y DE SEDA, desde UNA PESETA.
GUANTES INGLESES, doble costura, 3 PESETAS.
CALCETINES Y MEDIAS, desde UNA PESETA.
ELÁSTICAS Y PANTALONES, desde 2 PESETAS.
Y otros muchos artículos á precios muy reducidos,
CAMISERIA DE RIVAS, 11, PRÍNCIPE, 11

magnesia Villegas
Granular Efervescente - Frasco 5 reales
Cura las afecciones del Estómago.
Plaza del Angel 16 y prácticos farmacias

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. PEDRO TARABRA Y BARTOLON

falleció el 8 de febrero de 1892, á los 86 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana la señora condesa viuda de Polentinos, sus sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el dia 27 en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) y el 29 en las Niñas de Leganés, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

VINOS DE MESA
Á 8, 9, 10 Y 11 PESETAS ARROBA (16 LITROS)
ALBERICH HERMANOS
HILERAS, 14.—TELÉFONO 1194

VIAJE GRATIS A VENEZUELA
Se facilita á familias y solteros en calidad de emigrantes. Dirigirse Montera, 23, 2.° izqda. De 9 á 12.

LA VISITACION GRAN AGENCIA FUNERARIA
Doña Bárbara de Braganza, 22. teléfono 4318.
Esta agencia funeraria pone en conocimiento del público que todos los asuntos de defunción que se la confían están sujetos á tarifas fijas y sin competencia posible en sus precios. Ruega al público vea dichas tarifas antes de avisar á ninguna agencia de su clase; facilita gratis tarjeteros, como anuncio de su funeraria (Doña Bárbara de Braganza, 22).
No tiene sucursales.

OCASION
ALMONEDA
de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antesala, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristocráticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.
PRADO, 11, PISO 2.°

VENTA DE TRES SOLARES
sitos calles del Limón y travesía Conde Duque. Mide cada uno 4000 y pico pies. Se admiten proposiciones, San Bernardino, 14, de 12 á 3.

ALMONEDA MOBILIARIO DE casa. Esperancilla, 7, 3.° izq., de 9 á 12 y de 3 á 5 tarde.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Cádiz, 9, pl. d.°

SILLERIAS GABINETES desde 28 duros y mesas ministras de cedro. Carbón, 7.

ALMONEDA MOBILIARIO, TOda casa. Reina, 45, b.° dcha.

ALMONEDA. GRAN MOBILIARIO: hay piano. Sordo, 27, bajo.

ORIENTE HOTEL. ARENAL 4. Cuartos desde 2 pesetas; pensión desde 7 pesetas.

ALMONEDA DE 10 A 3. ENcarnación, 12, entlo izqda.

ALMONEDA URGENTE
hace una familia que se marcha de España, de su rico mobiliario, traído hace poco tiempo de París, y que se compone de muebles de sala, comedor, despachos, relojes y candelabros, lámparas, sillerías con y sin cortinas, en peluch, telas orientales y terciopelo, tapices y portiers de Gobelins, objetos de arte en cerámica y bronces, pinturas, percheros, espejos y alfombras de terciopelo sin costura y muchas curiosidades antiguas y modernas.
PRÍNCIPE, 14, 2.°
encima del teatro de la Comedia.

MALES SECRETOS
sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8.—Toledo, 19, pral.

RAMON ALCAIDE
dentista (hijo de Mad. Antoine)
Hortaleza, 20 y 22, 1.°

COCHES de todas clases y guarniciones. Redondilla, 6.

IMPOTENCIA
Espermatorrea. Esterilidad. Graves perjuicios de los medicamentos excitantes que abaten para siempre el poder genital y alteran la salud. Folleto gratis. Pídase en el *Gabinete Norte Americano*, Montera, 33, 1.°, Madrid. Va correo enviando sello 15 céntimos.

MÁSCARAS
Serra: Acaba de recibir los últimos modelos en capuchones; véase su gran exposición. Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5. Serra.
Nota. Las noches de baile abierto hasta la madrugada.

SE ALQUILA GRAN LOCAL CON patio y agua para cochera ó talleres. San Hermenegildo, núm. 1.

LAROUSE
Dicc.° en 16 vol. encuad.° se compran ejemplares. Conte tará las ofertas que se hagan por escrito don Benito Serrano, Príncipe, 7, port.°

¡SE ALQUILAN!
SIN FIADOR
máquinas de coser. Compra, venta y composturas.—Carmen, 12.

✝

EL SEÑOR

D. PERFECTO MARTÍNEZ

Y GONZÁLEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1892

R. I. P.

Sus hijos doña Isabel, D. Vicente y D. Carlos Martínez Bande; su sobrina doña Amparo Oliveira y Martínez, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA BUENO COSMEN

VIUDA DE CARBALLO

FALLECIÓ EN CARBALLES DE ABAJO (LEÓN) EL 16 DE ENERO DE 1892

á los 86 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan, doña María, doña Marcelina; hijos políticos D. Secundino Gómez y D. Fer do Alvarez Miranda; sus nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Carmen el día 26 y en la de los Jerónimos el 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✝

EL SEÑOR

D. GERARDO DE LA FUENTE

Y R. VAAMONDE

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

falleció en Málaga el día 23 de febrero de 1892

á las seis de la mañana.

R. I. P.

El Inspector de Artillería, jefe: sus padres los Excmos. Sres. D. Sebastián de la Fuente Alcázar y D.ª Rosa Rodríguez Vaamonde y demás familia

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana viérnes 27 en las iglesias Catedral, San Francisco el Grande, San Andrés y Carboneras, se aplicarán en sufragio de su alma.

MONTE CUARTO CARRETERO
Los que lo han visto y demás á quienes convenga tomarlo, pueden presentar proposiciones hasta el 28 del corriente.
Alcalá, 23, segundo derecha.

A MITAD DE
precio que en las tiendas, relojes y composturas de precisión. Hortaleza, 68, 1.°

PISO LUJOSAMENTE AMUEblado, sitio céntrico. R. Arenal 4.

IMPORTANTE
Casa de comercio acreditada en el mejor punto de esta corte, que tiene un activo respetable, solicita capital que se interese en la casa, garantizando una utilidad de más de un 12 por 100. Para informes y pormenores, Lista, 8, 2.° derecha, de diez de la mañana á tres de la tarde.

CARETAS
El más grande y rico surtido en este artículo. Serra, 15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5.

BERLINA-BUTACA
Se vende en buenas condiciones. Velazquez, 29, cochera.

PIANOS DE OCASION, BARAtos. Barrionuevo, 2, almacén.

✝

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA BLANDÍN Y PATRULLÓ

VIUDA DE ANTÍA

falleció el día 26 de febrero de 1891

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendicion de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 26 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Nuncio de S. S. y Obispos de Madrid-Alcalá y de Vitoria tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cualquier acto piadoso que en sufragio del alma de la finada se aplicare.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.* Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BUEN NEGOCIO LO HARÁ LA PERSONA QUE dsponga de 10000 pesetas para invertirlas en una acreditada casa de comisión, representación, tránsito, aduanas y despacho de toda clase de asuntos, establecida en Barcelona. Condiciones y detalles, Montera 23, 2.° izqda., de 4 á 6.

JARABE DE BREA CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA
Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del pecho, asma, toses, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. Frascos, UNA Y DOS PESETAS.
Farmacia, ATOCHA, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

Curación asegurada con la Pomada de la Viuda FARNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PARPADOS
Más de cien años de existencia.
Exíjase en la cubierta del bote la firma:
Depósito Gral en Thiviers (Dordoña, Francia) y en España en todas las Farmacias.

✝

D.ª MARIA DE LOS SANTOS
Massa Sanguineti.

Ha fallecido á las diez y cuarto de la mañana del día 25 de Febrero de 1892, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hermanos doña Jacinta y D. Jorge, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana 26, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Eguiluz, núm. 2, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA NOCHE DEL 22, AL SUBIR al coche, se cayó en la calle del Piamonte un alfiler con un zafiro y brillantitos. A quien lo entregue en la calle del Rey Francisco, 15, se le gratificará.

SE COMPRAN LIBROS Ó BIbliotecas completas (en cualquier idioma). San Bernardo, 12, 2.°, de 12 á 3 y de 8 á 10 noche.

COCHES NUEVOS Y USADOS, baratos. Trajineros, 36.

SE ALQUILA PISO AMUEBLAdo. Libertad, 14, 1.° izqda.

P. HABITACIONES, MESONEro Romanos, 38, 2.°

ELEGANTE GABINETE A PERsona estable. Clavel, 4, 2.° izq.°

SEÑORITA DISTINGUIDA SE ofrece como profesora de francés ó dama de compañía. Divino Pastor, 15, 2.° izqda.

SE VENDE UN SOLAR DE 8.000 piés próximamente en la calle de Alcalá. Razón calle de Fuencarral, 7, guantería.

COLOCACION
Un joven que posee cinco idiomas, práctico en correspondencia comercial, desea colocación en casa de comercio ó bien de secretario ó empleo análogo. Pretensiones modestas. Buenas referencias. Razón, Hileras, 17, 2.° izquierda.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de toda la casa. Luna, 38, bajo.

VINOS BLANCOS Y TINTOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. S. CERVANTES, 8.

A LOS PADRES.—UNO DE los colegios cuyos alumnos, ya sean pensionistas, medio pensionistas ó externos, mayores y más rápidos adelantos obtienen y menores honorarios satisfacen, es el de 1.° y 2.° enseñanza, con clases especiales para párvulos y adultos, establecido, Conde de Barajas, núm. 3, bajo la dirección de un profesor titular.

ALMONEDA.—CASA COMPLEta, salón, gabinetes y colgaduras Plaza de Bilbao, 6, bajo derecha.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero
OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, ENTLO
TELEFONO 517.